

ARAGÓN médico



Número 67
Julio de 2019

Más noticias y actualidad en www.comz.org Siguenos y participa en nuestras redes sociales @medicoszaragoza



Cuídalos, te cuidarán

▲ 174 nuevos MIR desembarcan este 2019 para **trabajar y formarse en los centros sanitarios de Zaragoza**. Un recambio generacional que debe adaptarse a las necesidades de la profesión médica para mejorar la vida de los pacientes y paliar las deficiencias del sistema sanitario.

EN PORTADA LA SITUACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS ESPECIAL DÍA DEL COLEGIADO Y COLEGIADA ENTREVISTA AL DR. VAL-CARRERES Y AL DR. SÁNCHEZ MIRET. DEONTOLOGÍA LA EUTANASIA, A DEBATE



Nuevas Condiciones preferentes de financiación para Colegiad@s

El acuerdo abarca tanto créditos *hipotecarios como personales*,
Podrás beneficiarte tú o *cualquiera de tus familiares*.

La vida es cambio. Cambias de ciudad. Cambias de estado civil. Cambias, cambias, cambias. Adáptate a los cambios buenos de la vida con la **Hipoteca Flexible** de LABORAL Kutxa y modifica **gratis** tu cuota del pmo sin acudir al notario y sin gastos.

El producto más *completo* del mercado. Accede a una financiación *más fácil* porque tú formas parte del Colegio de Médicos de Zaragoza



Persona de contacto en LABORAL Kutxa:

Luis Puente Mansilla

976 695 322 · 639 987 484

luisalberto.puente@laboralkutxa.com

LABORAL
kutxa

ARAGÓN **médico**

EDITA
Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Zaragoza.

DIRECTORA
Dra. Concepción
Ferrer Novella.

COORDINADORA
M^oRosa
Arróspide Aranda.
prensa@comz.org

CONSEJO DE REDACCIÓN
Dr. Belén Lomba
García.
Dr. Francisco Javier
García Tirado.
Dr. José Manuel
Cardiel Pérez.
Dr. Agustín
Rodríguez Borobia.

DISEÑO
Victor Meneses
Lobera.

FOTOGRAFÍAS
Colegio de Médicos
y la colaboración
de Chus Marchador.
fotografia@chus-
marchador.com

PUBLICIDAD
María de Miguel
de Miguel.
Tel. 976 388 011.
mrdemiguel@
comz.org

EJEMPLARES
2.900

IMPRESIÓN
ARPIRELIEVE,
Gutenberg, 13.
50015 Zaragoza.

Las opiniones
vertidas por los
columnistas no
tienen porqué
ser asumidas
por la revista.
Responderán
al derecho de
libertad de
expresión y
al carácter
democrático de
una institución

colegial que
da cobertura a
todos y cada
uno de sus
colegiados
independiente-
mente de sus
creencias e
ideas políticas.

IMPRESO EN PAPEL
ECOLÓGICO

sumario

04 Editorial

05 En Portada

La situación de las
especialidades Médicas

10 Noticias de tu Colegio

Nuevo Foro de Atención Primaria
Novedades en el seguro de
Responsabilidad Civil
Información de la última
Asamblea General
Nuevo Foro de Medicina Privada
Agresiones: nuevo teléfono de aten-
ción 24 horas, seguro por incapacidad
con Mutual Médica.
Impulso a la cooperación
transfronteriza
Pseudociencias
Solidaridad entre médicos

24 Especial Día del Colegiado/a

Entrevista al Dr. Carlos Val-Carreres
Entrevista al Dr. Sánchez Miret

33 Vivir la Medicina

Bodas de oro de la promoción de 1969
Acto homenaje a los colegiados/as
nacidos en 1954
Graduación de los alumnos
de Medicina

36 Deontología

La eutanasia, a debate

39 Actualidad en las vocalías

40 Hace 100 años...

42 Acción social

44 Cooperación

45 Con mucho arte

46 Deportes

47 Necrológicas

Luces y sombras de una Sanidad que agoniza

N

uestro sistema sanitario se halla enfermo en un mundo, donde los vaivenes políticos y económicos hacen temblar sus cimientos.

En el mundo sanitario la universalidad, equidad, solidaridad, son palabras que pronunciamos todos, pero muchas veces vacías de contenido y sin meditar su profundo y amplio significado, no valoramos cuando las pronunciamos que para llevarlas a efecto es necesario un compromiso por parte de todos.

Nuestras autoridades sanitarias las pronuncian y las emplean como eslogan en sus campañas, porque son una buena herramienta para hacer creer, confiar y elevar el número de sus votantes. Ofrecemos salud universal, incluso ofertamos tratamientos y muerte a la carta..., pero todo ello al menor coste posible. No consideramos que la sanidad, la buena... es cara y necesita un presupuesto justo y real para poder implementarla.

Los profesionales se hallan inmersos en una demanda ilimitada por una sociedad que considera que todas sus peticiones, cualesquiera que sean, en el ámbito de la salud,

Concha Ferrer Novella
Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza

“

Una sanidad bien distribuida y planificada, accesible para todos, con la solidaridad de todos a la hora de su utilización, conseguirá que los recursos sean los mejores en beneficio de todos

son una exigencia que debe de ser atendida de manera inmediata.

Ante esta exigencia sin límite y no conociendo los profesionales el coste real de las demandas, en una asistencia exigente por parte de los usuarios, provocan que se multipliquen las atenciones, se abuse de las tecnologías y no se repare en gastar sin tener en cuenta que no existe una financiación ilimitada y que lo que se utilice en una alternativa de diagnóstico o terapéutica innecesaria será restado de otra asistencia que sí que era vital. Nos falta conciencia de

lo que es realmente necesario y de lo que supone toda esa actividad superflua que repercute en lo fundamental para todos.

La empresa farmacéutica oferta sus novedades a precios inasumibles que hace tambalear el ya débil formato económico del presupuesto sanitario, transformándose en una partida gigante dentro de un presupuesto limitado. Una vacuna como la de la hepatitis C ha puesto en jaque a los sistemas sanitarios autonómicos, que han tenido que solicitar créditos especiales a la hacienda pública para poder administrarla.

Pensemos que cada vez hay fármacos más costosos pero que son imprescindibles para mantener los niveles de buena salud de la sociedad, una política unificada en estos temas por parte de la UE podría ejercer un buen papel de control para sus demandas ilimitadas.

Los pacientes, los ciudadanos de hoy son grandes consumidores de salud a los que no se les ha enseñado que la salud hay que cultivarla con un estilo de vida, que los servicios sanitarios tienen que llegar a todos por lo que no podemos utilizarlos sin criterio, ni podemos querer que se encuentren en la puerta de casa.

Por último apelaría a ese Consejo Interterritorial, carente de fuerza, por dejación de sus funciones, que debe de realizar su papel de regulador y vigilante en que las reglas del juego se cumplan en todas las CCAA. Esta será la única manera en que la solidaridad entre territorios pueda garantizar que la sanidad en nuestro país sea la misma para todos.

El déficit de médicos especialistas podrá alcanzar el 12% en 2030

El Ministerio de Salud presenta a las CCAA el estudio "Estimación de la oferta y demanda de médicos especialistas. España 2018-2030"

El documento establece que, actualmente, el déficit es del 2,9%. Medicina Familiar y Pediatría en Atención Primaria son especialidades que presentan dificultades generalizadas de cobertura de plazas

España presenta actualmente una falta de médicos especialistas de un 2,9% de los 138.797 que trabajan en el Sistema Nacional de Salud (SNS), es decir, existe una falta de más de 4.000 profesionales. Son datos extraídos del estudio "Estimación de la oferta y demanda de médicos especialistas. España 2018-2030", publicado por el Ministerio de Sanidad en marzo y que adelantó a las Comunidades Autónomas en la Comisión de Recursos Humanos que tuvo lugar a finales de enero.

Según este estudio, en el que el Equipo Economía de la Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria hace una radiografía actual y futura del sector, este déficit podría alcanzar el 5%

en 2020, y prevé que se agrave, entre 2025 y 2030, llegando al 12%.

El informe presenta también un panorama poco alentador en cuanto al ratio de médicos especialistas por 10.000 habitantes ya que establece que caerá un 5,4%, pasando de 409,8 en 2018 a 387,5 en 2030.

Este trabajo establece también que las especialidades con peor pronóstico de déficit de profesionales a corto y medio plazo son: Anestesiología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Farmacología Clínica, Geriatria, Medicina del Trabajo, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública y Pediatría.

Por contra, según este estudio, las especialidades menos envejecidas en 2030 en el SNS, es decir, con menos del 35% de sus efectivos por encima de los 49 años, serán Aparato Digestivo, Cirugía Pediátrica, Torácica, Dermatología, Endocrinología, Hematología y Hemoterapia, Inmunología Clínica, Nefrología, Neurocirugía, Oncología clínica y radioterápica y Urología.

Ajuste en la oferta de plazas MIR

Por otro lado, este estudio afirma que ninguna Comunidad Autónoma admite un superávit de profesionales, pero las propias comisiones nacionales de las especialidades sí que, en algunos casos, alertan de las dificultades de los jóvenes especialistas recién titulados para encontrar trabajo y solicitan que se reduzcan, hasta un 50%, las plazas MIR convocadas en Cirugía Torácica, Cirugía Pediátrica, ORL y Cirugía Cardiovascular.

También proponen reducciones de plazas, entre el 10% y el 35%, en Alergología, Angiología y Cirugía Vascular, Inmunología, Neurología, Medicina Intensiva y Neumología.

Por el lado opuesto, proponen aumentar plazas en Oncología Radioterápica, MPSP, Cirugía Plástica, Anatomía Patológica, Medicina Física y Rehabilitación, MFC, Neurofisiología Clínica y, sobre todo, en Microbiología y Medicina del Trabajo.

Causas del déficit

Además del elevado número de jubilaciones que se van a producir en la próxima década, el estudio concluye también que la dificultad de cubrir algunas especialidades también es consecuencia de las malas condiciones de algunos trabajos. Es decir, plazas poco atractivas en lugares remotos o alejados de grandes núcleos poblacionales y con contratos temporales precarios.

De hecho, en el estudio se hace referencia, en concreto, que en Aragón las dificultades para cubrir puestos de trabajo están "fuera de Zaragoza".

En ese sentido, según este trabajo, a nivel nacional, Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría en Atención Primaria son especialidades que presentan dificultades generalizadas de cobertura de plazas. Les siguen Anestesia y Reanimación, Radiodiagnóstico y Urología.

De hecho, según el Servicio Público de Empleo (SEPE), la dinámica de contrataciones (incluyendo sectores público y privado) en los últimos años se caracteriza por la prevalencia de los contratos temporales, particularmente los de muy corta duración (menos de un mes). En 2017 este tipo de contratos temporales representaron casi veinte mil de los firmados con Médicos de Familia (equivalentes al 51% del total de médicos de familia que trabajaban en el SNS) y 40.754 en otras especialidades médicas.

Ante estos hechos, y como ya avanzó el Consejo de Colegios de Médicos de Aragón en su Pleno, quizá la solución no reside solamente en el aumento del número de plazas, sino en acometer líneas de acción y crear incentivos para la cobertura de las plazas difíciles.

Las especialidades más envejecidas de Aragón

▲ Medicina de Familia, Medicina de Trabajo o Medicina Legal y Forense se sitúan a la cabeza de la lista

▲ Al déficit de ciertas especialidades que se puede generar con las jubilaciones, se suma el complejo mapa de densidad poblacional de la Comunidad Autónoma que complica la asistencia sanitaria

En el anterior número de 'Aragón Médico' analizamos el dato de los médicos que en la próxima década se van a jubilar, dato que en Aragón asciende al 40% del total de facultativos en activo. Pero si hacemos el análisis por especialidad, ¿cuáles son las especialidades más envejecidas? Pero, una vez señalado el problema global, llega el momento de analizar en detalle todos los datos para tratar de identificar las dificultades concretas a las que se enfrentará el sector y plantear soluciones específicas para atajar el problema del envejecimiento de la profesión médica.

Precisamente, el último pleno del Consejo de Colegios de Médicos de Aragón centró la atención en analizar la situación por especialidades y valorar, según los datos de colegiación de los Colegios de Médicos de Zaragoza, Huesca y Teruel, cuáles son las especialidades más envejecidas entre los médicos en activo y qué especialidades verán reducidas más sus efectivos en la próxima década.

Medicina de Familia, Medicina de Trabajo, Medicina Legal y Forense, Inmunología o Neumología se sitúan a la cabeza de la lista.

ZARAGOZA

85%

El 47% de los especialistas en Medicina del Trabajo tienen 55 o más años, en el caso de Medicina Legal y Forense este tramo de edad representa hasta el 85%. En Medicina Preventiva, Alergología y Medicina de Familia es del 35%, en Neumología del 32%, del 33% en Reumatología, Otorrinolaringología y del 25% en Radiología.

TERUEL

75%

En Teruel las especialidades médicas más envejecidas y en consecuencia en riesgo son: Microbiología 75%, Medicina del Trabajo (58%), Radiología 56%, Anatomía Patológica 33% Cardiología 50%, Dermatología 50%, Hematología 50%, Medicina de Familia 40%, Neumología 50%, Radiología 56%.

ARAGÓN

50%

En cuanto a las especialidades centralizadas o de referencia para todo Aragón, en la próxima década se jubilarán el 50% de los especialistas en Inmunología, el 31% de Medicina de Urgencias, y el 21% en Neurocirugía.

HUESCA

100%

Teniendo también en cuenta el promedio de edad más elevado (de 55 o más años), en Huesca, las especialidades que muestran una mayor previsión de déficit en los próximos años son: Reumatología y Medicina Preventiva -el 100% de los facultativos de esta área se jubilarán en diez años-, el 66% en Medicina Legal y Forense y Anatomía, el 65% de los facultativos de Patológica y Cirugía General, en Medicina del Trabajo son el 63%, y el 51% en Medicina de Familia, Microbiología 50%, Nefrología 60%, Neumología 66%, Pediatría 45%.

El Consejo de Colegios de Médicos de Aragón integra a los Colegios Oficiales de Médicos Zaragoza, de Huesca y de Teruel y tiene como finalidad agrupar, coordinar y asumir la representación de la medicina aragonesa en las cuestiones de interés común. En su último Pleno adelantó que la solución no reside solamente en el aumento del número de plazas, sino en acometer líneas de acción y crear incentivos para la cobertura de las plazas difíciles.



SOLUCIONES

A la problemática que puede generar el déficit de ciertas especialidades por la jubilación a corto medio plazo de los facultativos, se suma el complejo mapa de densidad poblacional de la Comunidad Autónoma, que complica la asistencia sanitaria e incrementa los recursos necesarios para poderla poner al alcance de toda la población.

Aragón cuenta con 33 comarcas. Zaragoza tiene 600.000 habitantes, mientras que Calatayud, Huesca y Teruel entre 20.000 y 50.000. Esto provoca que haya gran cantidad de centros co-

marcales de menos de 5.000 habitantes, 19 comarcas con una densidad de población inferior a 10 habitantes /km. Una problemática que se dispara en el caso de tres comarcas en Teruel y una en Huesca que tienen una densidad inferior a 3,5 habitantes /km.

Ante esta situación, desde el Consejo de Colegios de Médicos de Aragón se advierte que uno de los mayores retos de los gobiernos centrales y autonómicos será:

- Orientar las políticas de Recursos Humanos en el Sistema Nacional de

Salud en los próximos años en función de las necesidades reales.

- El recambio generacional debe de llegar a través de la convocatoria de plazas MIR adaptadas al déficit y/o superávit de cada especialidad.

- Se deben llevar a cabo líneas de acción y crear incentivos para la cobertura de las plazas difíciles, como las del ámbito rural.

- Mejorar las bolsas de trabajo.

- Retomar la carrera profesional, paralizada desde 2009.

LA SITUACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS



174 médicos residentes han elegido Zaragoza para formarse

Las especialidades más numerosas son Médico de Familiar y Comunitaria, Pediatría y Medicina Interna

Del total de residentes que este año se incorporan al COMZ, 111 son mujeres y 63 hombres

El COMZ acoge este año a 174 médicos residentes (MIR) que han escogido los centros sanitarios de la provincia de Zaragoza para formarse. En el tradicional acto de bienvenida, se les hizo entrega del carné de colegiado y se les dio a conocer las instalaciones y los servicios que ofrece la institución colegial, así como la labor de asesoramiento y ayuda al colegiado.

Entre ellos, se destacó el asesoramiento laboral, fiscal, legal y de seguros, el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), y la amplia oferta de formación que desde el COMZ se imparte anualmente a través del Programa de Desarrollo Profesional Continuo.

La presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, **Concha Ferrer**, señaló que espera que vayan aumentando progresivamente el número de plazas MIR, para paliar el déficit de médicos especialistas que se prevé haya dentro de unos años por las jubilaciones. Asimismo, explicó que es necesario que desde la administración se haga un esfuerzo para “mejorar las condiciones

salariales y de estabilidad de empleo” y evitar así “que nuestros médicos se vayan a trabajar al extranjero o a otras Comunidades Autónomas”. El Ministerio de Sanidad ha sacado este año 6.797 plazas MIR, un 4,4% más que el año pasado, y 15.475 licenciados en Medicina se presentaron al examen MIR 2019.

Según los datos de las colegiaciones del COMZ, de los 174 residentes que se incorporan este año a los centros de la provincia de Zaragoza y al Colegio de Zaragoza, 111 son mujeres y 63 son hombres.

Este año, a diferencia de 2018, en Zaragoza provincia, se han convocado dos plazas de Microbiología y Parasitología y una plaza en Cirugía Cardiovascular. No obstante, no se han convocado plazas en Cirugía Pediátrica, en 2018 hubo una plaza.

Los principales cambios

Asimismo las especialidades de Medicina Interna, Medicina Intensiva, Medicina Física y Rehabilitación han aumentado una plaza cada una de ellas. Sin embargo, Pediatría, Urología y Psiquiatría han disminuido una plaza, cada una de ellas, respecto al año pasado.



Los nuevos MIR en la provincia de Zaragoza se distribuyen por especialidades de la siguiente forma:

Alergología (1), Anatomía Patológica(3), Anestesiología y Reanimación(6), Angiología y Cirugía Vascul ar (2), Aparato Digestivo (4), Bioquímica Clínica (1), Cardiología (5), Cirugía General y del Aparato Digestivo (4), Cirugía Cardiovascular (1) Cirugía Oral y Maxilofacial (1), Cirugía Ortopédica y Traumatología (5), Cirugía Plástica, Estética y Reparadora (1), Cirugía Torácica (1), Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (3), Endocrinología y Nutrición (2), Geriatria (3), Hematología y Hemoterapia (5), Médico de Familiar y Comunitaria (41), Medicina Física y Rehabilitación (5), Medicina Intensiva (5), Medicina Interna (7), Medicina Nuclear (2), Medicina Preventiva y Salud Pública (2), Microbiología y Parasitología (2), Nefrología (2), Neumología (4), Neurocirugía (2), Neurofisiología (2), Neurología (4), Obstetricia y Ginecología (5), Oftalmología (5), Oncología Médica (3), Oncología Radioterápica (2), Otorrinolaringología (2), Pediatría y sus áreas Específicas (15), Psiquiatría (6), Radiodiagnóstico (6), Reumatología (1) Urología (3).

Unos vienen... y otros se van

El Colegio de Médicos tramita la baja por traslado de 23 MIR que han finalizado la residencia

En mayo se incorporan a los centros sanitarios los nuevos MIR, pero también es el momento en el que una nueva generación termina la residencia y debe enfrentarse al reto de encontrar una plaza con estabilidad laboral, que les permita seguir desarrollándose como profesionales.

Este año, el Colegio de Médicos, hasta la fecha, ha tramitado la baja de 23 médicos que han finalizado la residencia y se trasladan a otros centros sanitarios fuera de Aragón. La mayoría van a trabajar a Madrid, Cataluña y País Vasco. Anestesiología y Reanimación, Radiodiagnóstico, Pediatría, Angiología, Medicina Familiar y Comunitaria, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Anatomía Patológica, Oftalmología, Otorrinolaringología, Geriatria, Urología, Endocrinología y Nutrición, Neurofisiología son las especialidades en las que se han formado durante su periodo MIR en Zaragoza.

Nace el Foro Médico de Atención Primaria de Aragón

Constituido por los principales agentes representantes a nivel laboral, profesional y científico de la especialidad tiene como objetivo aunar fuerzas para defender el eje central del sistema sanitario



El Foro de Atención Primaria agrupa al Colegio de Zaragoza, Huesca y Teruel, SEMG Aragón; SEMERGEN; AEPap, SPARS, CESH ARAGÓN y FASAMET.

Los máximos agentes representantes de los médicos de Atención Primaria se han unido para dar un decidido y firme paso adelante para plantar cara al deterioro progresivo que sufre esta especialidad, tras años de demandas y promesas incumplidas.

Por ello, tras varias reuniones, mantenidas entre mayo y junio de 2019, en la sede del Colegio de Médicos de Zaragoza (COMZ), se ha constituido el Foro Médico de Atención Primaria de Aragón. Este órgano está for-

mado por el COMZ y sus Vocalías de AP Rural y Urbana, los Colegios de Médicos de Huesca y Teruel, y las Sociedades de Atención Primaria SEMG Aragón, SEMERGEN; AEPap y SPARS así como por CESH ARAGÓN y FASAMET.

Reivindicar la realidad de la Atención Primaria (AP) en Aragón y poner en la agenda de la administración autonómica los problemas por los que atraviesa la especialidad, eje del Sistema Nacional de Salud (SNS), son

14,3%

Actualmente se destina el 14,3% de los presupuestos de Sanidad a los servicios de Atención Primaria. Se pide que al menos alcance el 20% de los mismos para cubrir las necesidades de forma adecuada.

algunos de los principales propósitos que persigue el recién creado Foro.

Para ello, uno de los puntos importantes en los que se está trabajando es la elaboración de un documento, en forma de declaración, en donde se señale el camino a seguir para alcanzar una Atención Primaria de calidad. Por ejemplo, una de las medidas a analizar es la distribución adecuada de los presupuestos de Sanidad acorde a las necesidades reales de los servicios de Atención Primaria. En la actualidad, el 14,3% de los presupuestos destinados a Sanidad van dirigidos a la AP. Porcentaje insuficiente, tal y como ya se ha avanzado en los primeros encuentros del Foro, y que en 2020 tendría que alcanzar al menos el 20% según ya se ha adelantado en la declaración de AP25.

Este documento, una vez sea aprobado por unanimidad en el Foro, será remitido al departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para su puesta en conocimiento e implantación por parte de la administración competente.

En los diferentes encuentros se han dado pasos fundamentales para consolidar este grupo, en el que todas las decisiones se adoptarán por consenso.

Mejoras del seguro de Responsabilidad Civil del Colegio

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha conseguido mejoras coincidiendo con la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil (RC). A continuación se resumen las más destacadas:

- Para los MIR se ha creado una póliza especial a un precio más asequible de 15 euros al trimestre. Asimismo quedan cubiertas aquellas actividades de cooperación que un médico residente lleve a cabo en el ámbito internacional, por un periodo máximo de tres meses, excepto Canadá y EEUU.

- Para los profesionales médicos que estén de baja maternal o por paternidad, bajas por acogimiento o bajas por adopción, o una excedencia por maternidad, se ha creado una tarifa plana, reducida en un 40% del coste real.

- En el caso de los médicos jubilados o que se van a jubilar, ¿tengo que seguir con el seguro de RC?

La suspensión de la actividad sanitaria no conlleva la finalización de la acción reclamante hacia el profesional. Los pacientes que piensen que han sufrido un daño por culpa de la praxis del profesional médico disponen de un período de tiempo que comienza a contar desde el momento en que son conscientes del daño que les he provocado (lo que se llama tiempo de prescripción de la acción reclamante). Al cabo de dicho período no se puede ejercer la exigencia de resarcimiento. Desde el momento de la jubilación la póliza de RC del Colegio va a mantener incluido en las coberturas en previsión de reclamaciones posteriores al cese de mi actividad.

En el caso de médicos jubilados que se dediquen a actividades humanitarias, es decir jubilación con ejercicio altruista, tendrán un aseguramiento dentro de la póliza colectiva del COMZ con

un coste reducido, un precio fijo igual al coste de un profesional de Atención Primaria público.

- Defensa del asegurado en caso de agresiones: la Mutua también soportará los gastos de asesoramiento y, en su caso, del ejercicio de las acciones judiciales o extrajudiciales, que se ocasionen al asegurado a consecuencia de agresiones físicas o verbales ejercidas contra él, durante su actividad profesional, siempre que sean constitutivas de delito, y que se ocasionen en su lugar de trabajo.

Atención continua

A todo ello se suma la existencia de un departamento colegial dedicado a facilitar los pasos a realizar ante una reclamación. La asistencia es de 8:30 a 21:00 horas, de lunes a jueves, y viernes hasta las 19:00 horas. Además de un gabinete jurídico de actuación inmediata disponible las 24 horas del día.

Pº. Mª Agustín, 4-6 oficina 12-B Edificio Ebrosa 50004 Zaragoza 976441382



Asociado a:
Willis Towers Watson
spr@perezrozass.com
www.spr1946.es



Nosotros también cuidamos de ti

CONDICIONES ESPECIALES PARA COLEGIADOS DEL ICOMZ

HASTA 30% DESCUENTO EN TU SEGURO DE VIDA

Seguro de Vida **EXCLUSIVAMENTE DIRIGIDO AL COLECTIVO MÉDICO DEL ICOMZ**. Es el único seguro de vida que permite contratar en una misma póliza la cobertura de **Invalidez Absoluta Permanente** y la **cobertura de Invalidez Profesional**, permitiendo **COBRAR AMBAS** si se dan las circunstancias.

SANITAS - CONDICIONES ESPECIALES PARA COLEGIADOS

- Sin copago
- Primas muy ajustadas
- Mantenimiento de prima a largo plazo según tramo de edad
- Contratación hasta los 75 años

25% DESCUENTO EN TU SEGURO DE HOGAR

SPR 1946 también cuida de ti, estudiamos tus seguros y te los mejoramos con un asesoramiento **totalmente gratuito**.

Las cuentas anuales del Colegio disponen de un superávit de 276.629 euros

▲ La Asamblea General del COMZ, reunida en abril, aprobó por mayoría absoluta la ejecución de los presupuestos y cuentas del ejercicio 2018

El Colegio de Médicos de Zaragoza presenta unas cuentas "saneadas, sin deuda bancaria a largo plazo y con un superávit de 276.629 euros". Así se informó en la Asamblea General del COMZ que tuvo lugar el jueves, 25 de abril y en donde se aprobó, con 26 votos a favor y uno en contra, la ejecución de los presupuestos y cuentas del ejercicio 2018.

Este resultado positivo en la economía de la institución colegial se debe en gran medida a la política de control del gasto llevada a cabo por la Junta del COMZ, según se explicó. Destaca la disminución del capítulo de personal y el aumento en la inversión en el área de Formación que alcanza el 5% del presupuesto total, así como el aumento de los ingresos por baja siniestralidad en el seguro.

Memoria Anual

En la Asamblea General también se presentó la Memoria Anual en la que se recogen las actividades y líneas estratégicas realizadas por la Junta de Gobierno del COMZ a lo largo de 2018.

En ese sentido, la presidenta del COMZ, **Concha Ferrer**, destacó la

apuesta del Colegio en temas tan relevantes como: la lucha contra las agresiones a sanitarios, la apuesta por la Atención Primaria, la financiación del Programa de Atención al Médico Enfermo (PAIME), Aragón es una de las pocas CCAA que no cuenta con la ayuda de la administración pública, la colaboración con la Universidad de Zaragoza mediante la financiación de las Cátedras de Bioética y Simulación Aplicada a la Medicina, o la apuesta por la precolegiación.

La presidenta de la institución colegial destacó además la participación del Colegio en reuniones con los expertos en Aragón de Cuidados Paliativos, así como en el Plan de Abordaje del Crónico Complejo, presentado ante el Foro de Pacientes, en el programa FUNDA-MED, o en la participación de proyectos como Salud Sin Bulos, entre otros.

Nuevos vocales

La Asamblea General también aprobó, por unanimidad, el nombramiento de **Javier Fuentes Olmo** como Vocal de Médicos Hospitales y de **José Manuel Cucalón** como Vocal de Médicos de Atención Primaria Rural.



Miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos tras finalizar la Asamblea General de abril.

En la presentación de las cuentas anuales participaron la presidenta de COMZ, **Concha Ferrer**, la Tesorera de la institución colegial, **Concha Blasco**, la Secretaria General del COMZ, **Belén Lomba**, así como el asesor jurídico del COMZ **Carlos Lapeña**, y el asesor fiscal del COMZ, **Francisco Gabás**.



- * De nueva creación y situado junto al Colegio de Médicos.
- * Dispone de alquiler de Gabinetes Médicos estandarizados (más de 600 m2).
- * Además disponemos de espacios diáfanos para personalizar en dependencia de los m2 necesarios.
- * Amplio horario de recepción (de 8 a 21 h. ininterrumpido).
- * Varias líneas de teléfono y wifi.
- * Acceso a personas con movilidad reducida.

PLAZA DIEGO DE VELÁZQUEZ, 2 BAJO
50.006 - ZARAGOZA
Teléfonos 976 21 20 68 · FAX 976 21 75 98
e-mail: info@centromedicatoruiseñores.com

EJERCICIO PRIVADO

Arranca el Foro de Medicina Privada del COMZ

▲ Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar un espacio de diálogo y consenso a colegiados, aseguradoras y hospitales

18%

En Aragón el 18% de los profesionales médicos (más de 1.300 médicos) trabajan en el ámbito privado, ya sea a tiempo completo o combinando con su labor en la sanidad pública

La primera sesión del Foro se celebró el 4 de marzo bajo el nombre de "Asociacionismo Profesional en la Medicina Privada" y contó con la participación de: Dr. Manuel Carmona, Vocal Nacional de Medicina Privada de la Organización Médica Colegial; la Dra. M.ª Carmelina Brito, Tesorera de la Asociación Profesional de Oftalmólogos de España (APOE); y el Dr. Pedro Arauzo, Vocal Nacional de Medicina Privada de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR).

tanto la relación médico paciente, como la relación del médico con las compañías médicas".

Por todo ello, se entiende que es más necesario que nunca establecer un diálogo entre los diferentes actores que conforman la sanidad privada y llegar a acuerdos para lograr una sanidad de calidad que atienda las necesidades de los pacientes así como los requerimientos de los profesionales para que ejerzan la profesión de forma digna.

cabo en la jornada sobre Ejercicio Privado de la Medina que tuvo lugar el año pasado en el Colegio. Para esta ocasión, se cuenta con la colaboración de Mutual Médica.

"Los representantes de las vocalías de medicina privada de los colegios de médicos hemos manifestado en los últimos años una gran preocupación por el camino que se iba marcando en la medicina privada", explica Herraiz. Estos cambios, señala, "han ido deteriorando



El I Foro de Medicina Privada del Colegio de Médicos de Zaragoza se ha puesto en marcha para proporcionar un espacio de diálogo y consenso, a colegiados, aseguradoras y hospitales, ante los cambios y retos que se están produciendo en el Ejercicio Privado de la profesión sanitaria.

El Foro es una iniciativa de la Vocalía de Medicina Privada del COMZ, a cargo de Néstor Herraiz, que nace para continuar con la labor que se llevó a

Próximas citas

24 sept.

"Representación de la medicina privada en los Colegios", impartida por Dr. Marc Soler, Director General corporativo del Colegio de Médicos de Barcelona.

26 nov.

"El papel de las Sociedades Científicas en la Medicina Privada", a cargo del Dr. Manuel Marcos, Vicepresidente de la Sección de asistencia privada de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y de un representante de la Sociedad Española de Reumatología (SER).

LUGAR Sede del Colegio de Médicos de Zaragoza, en el salón Ramón y Cajal, Paseo Ruiseñores, 2.

HORA 20:00 horas

“

La excelencia, eficiencia, el trabajo en equipo y anteponer el interés del paciente por encima de todo son valores que deberían ser esenciales en los profesionales médicos”.



Manuel Vilches imparte la ponencia 'El valor médico en el marco institucional privado', en el COMZ.

La fundación IDIS apuesta por un "enfoque humanista" en la atención sanitaria

▲ Así lo puso de manifiesto su director, Manuel Vilches, durante la conferencia que impartió en el Foro de Medicina Privada

El enfoque humanista en la atención al paciente debe ser el eje central de los desafíos del profesionalismo médico. Fue una de las principales claves que defendió el director general del Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS), Manuel Vilches, durante la conferencia que impartió, el pasado 4 de junio, en el marco del Foro de Medicina Privada del COMZ.

Para Manuel Vilches, la experiencia del paciente durante su relación con el médico "tiene un impacto directo en su salud", y por eso "hemos de conocerla, para saber lo que realmente le interesa al paciente", aseguró.

Durante la ponencia, Manuel Vilches, explicó que "el profesionalismo médico es el posicionamiento adoptado por la comunidad científica internacional para remoralizar la profesión y manifestar un compromiso con el paciente y con la sociedad". Este concepto asume que, para lograr una atención sanitaria de calidad, todo médico debe poseer los conocimientos y habilidades necesarias, comprometerse con un conjun-

to de valores, manifestar una serie de actitudes y mantener determinadas conductas.

"Hoy es imprescindible que los profesionales sean competentes con valores basados en la excelencia, eficiencia, trabajo en equipo y transparencia. Además, se exige poner los intereses de los pacientes por encima de todo; el valor competencial ya no es suficiente por sí solo, ahora es necesaria una capacitación humana", indicó Manuel Vilches.

La experiencia del paciente

Conocer en detalle la experiencia del paciente en las distintas fases del proceso asistencial-proceso administrativo del aseguramiento, urgencias, pruebas diagnósticas, consulta y hospitalización- es fundamental para entender sus expectativas, saber dónde actuar y activar las palancas necesarias para mejorar los indicadores e incrementar la satisfacción de los pacientes. "Esto nos ayudará a mantener altos estándares de calidad de la sanidad privada en España", concluyó Vilches.

AGRESIONES A SANITARIOS

Los médicos de Zaragoza disponen de un teléfono 24 horas de asistencia ante las agresiones

El órgano colegial ha puesto en marcha esta nueva herramienta para ayudar a los facultativos en todo el proceso e informarles sobre dónde y cómo tienen que denunciar



El teléfono de atención 24 horas a médicos que han sufrido una agresión es:

601 755 044

Los profesionales médicos de la provincia de Zaragoza tienen a su disposición un teléfono de atención 24 horas para comunicar cualquier tipo de agresión que sufran, física o verbal, durante el ejercicio de la profesión. Esta nueva medida, que han puesto en marcha el Colegio de Médicos de Zaragoza, tiene como objetivo ser una herramienta de acompañamiento y asesoría durante todo el complicado proceso que se sufre ante una agresión.

El servicio de asistencia funciona las 24 horas del día, de lunes a domingo. El facultativo que llame será atendido

por un profesional del COMZ, éste le ayudará y le informará sobre cómo y dónde denunciar la agresión y le guiará sobre el servicio gratuito de asesoría jurídica.

Todos los colegiados/as tienen cubiertas la defensa jurídica por agresiones a través de su seguro de Responsabilidad Civil contratado a través del COMZ o mediante la Fundación Patronato de la Organización Médica Colegial OMC.

Este teléfono ha atendido seis casos desde que se puso en marcha en marzo coincidiendo con el Día Nacional contra las Agresiones.



Unidos en la lucha contra las agresiones a sanitarios

Comparecencia conjunta de la presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concha Ferrer, el presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Juan José Porcar, el presidente del Colegio de Odontólogos de Aragón, Luis Rasal, y del Interlocutor Policial Sanitario, el inspector Esteban Zorrilla.

Los colegios profesionales sanitarios de Zaragoza -Médicos, Enfermería y Odontólogos- piden poner guardias y cámaras de vigilancia en los centros más conflictivos

Bajo el lema "Respetar al médico, cuidar de todos", se conmemoró este año el Día Nacional contra las Agresiones y reunió en el COMZ a los colegios profesionales sanitarios de Zaragoza (Médicos, Enfermería y Odontólogos) y al Interlocutor Policial Sanitario. El principal objetivo de este acto fue hacer un llamamiento firme contra esta lacra y concienciar a la sociedad sobre este grave problema.

Según los datos del Servicio Aragonés de Salud en 2018, en Aragón, se registraron en total 253 agresiones a sanitarios, de ellos 61 son casos de agresiones a facultativos médicos de la provincial de Zaragoza. Por su parte, el Colegio de Médicos registró cinco agresiones, Enfermería contabilizó 4 denuncias y el Colegio de Odontólogos de Aragón ninguna.

Ante la disparidad de los datos entre las diferentes instituciones y para conocer la situación real de cada centro sanitario, la Presidenta del COMZ, Concha Ferrer, volvió a pedir la creación de un registro único de agresiones.

Asimismo los tres colegios instaron a Sanidad a que tome medidas de seguridad como poner agentes de vigilancia en aquellos centros que presenten mayor riesgo, así como otras medidas disuasorias como la implantación de cámaras.

Además, Ferrer, reiteró que muchos casos de agresión tienen relación con situaciones como "la masificación de consultas y de las urgencias, la falta de equidad en la atención sanitaria, el aumento de las listas de espera, el problema de recursos humanos y la precariedad laboral de los profesionales", y considera una necesidad urgente que se destinen recursos económicos y humanos acordes a las necesidades reales del Sistema Nacional de Salud.

AGRESIONES A SANITARIOS

Los facultativos del COMZ disponen de un seguro gratuito por incapacidad tras una agresión

La prestación cubre hasta 15 días de baja laboral por agresión, física o psíquica, con una renta de 50 euros diarios para el médico

El Colegio de Médicos de Zaragoza y la Fundación Mutual Médica han firmado un acuerdo de colaboración para apoyar a los médicos que sufran una agresión en el transcurso de su actividad profesional. Esta colaboración tiene dos líneas fundamentales, la prevención y la cobertura de las agresiones.

De este modo, Mutual Médica pone a disposición de la colegiación un Seguro gratuito de Incapacidad Laboral por Agresión, que cubre hasta 15 días de baja laboral por agresión, física o psíquica, en el ejercicio de su profesión y con una renta de 50 euros diarios.

Para la presidenta del órgano colegial zaragozano, **Concha Ferrer**, este acuerdo, que no tiene coste alguno para el colegio, es una prestación más que ofrece el COMZ a la colegiación para ayudar en materia de agresiones. "La mejor de las noticias sería que no hubiera agresiones en las consultas o en los hospitales, pero, mientras esta problemática siga presente en el día a día de nuestros sanitarios y condicione la calidad de los servicios, seguiremos luchando y pondremos a disposición de nuestros colegiados todos aquellos medios que estén a nuestro alcance", ha explicado Ferrer.

Para **Luis A. Morales**, presidente de Mutual Médica, "es nuestra aportación, nuestro granito de arena, al problema de las agresiones". Con este nuevo se-



El convenio fue firmado por Alejandro Andreu López, Presidente de la Fundación Mutual Médica; Concha Ferrer, Presidenta del COMZ; y Luis A. Morales Fochs, Presidente de Mutual Médica.

guro "Mutual Médica quiere ofrecer tranquilidad y seguridad a los profesionales después de sufrir una terrible situación como es un ataque de estas características en el ejercicio de su día a día".

La institución médica, con el soporte de Mutual Médica, también está dando a conocer un protocolo de prevención para evitar o minimizar posibles actuaciones violentas. Esta guía incluye aspectos como reconocer posibles es-

cenarios de riesgo, cómo actuar en caso de sufrir una agresión o qué pasos hay que seguir para denunciar.

Siguiendo esta línea de prevención, se desarrollarán campañas informativas y de divulgación entre el colectivo médico, como la campaña 'Siéntete Superseguro', y se organizarán cursos de formación destinados a los médicos para que estos tengan mayores conocimientos y capacidad de reacción ante una posible agresión.

Condena de 10 años de cárcel

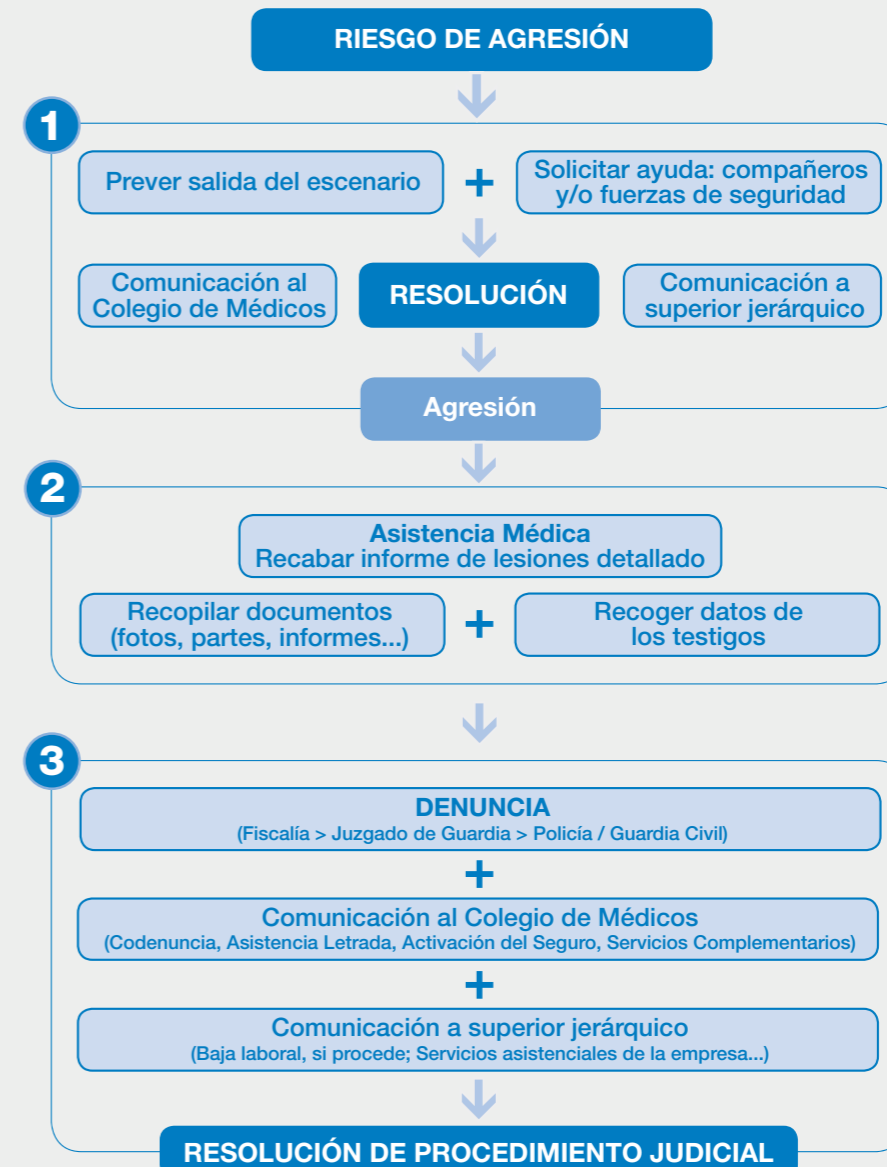
El paciente que agredió a la médico del centro de salud Universitas ha sido condenado por la Audiencia de Zaragoza a 10 años de cárcel y a 120.000 euros de indemnización. Los servicios jurídicos del Colegio de Médicos de Zaragoza han trabajado en este grave caso. La sentencia es un pequeño paso más hacia adelante ante la lucha contra las agresiones a sanitarios.

EL COMZ condena otra agresión sufrida en el centro de salud Universitas

Un octogenario acuchilló a un médico del centro de salud Universitas de Zaragoza, el pasado mes de marzo. La institución colegial mostró todo su apoyo al facultativo que sufrió la agresión así como a sus familiares y compañeros. De igual modo, se condenó enérgicamente esta agresión y cualquier tipo de violencia. Ante cualquier agresión es muy importante que los colegiados denuncien ante el Interlocutor Policial y ante la institución colegial.

Protocolo frente a posibles agresiones en tu lugar de trabajo

GUÍA RÁPIDA ANTE UNA AGRESIÓN
(Física, verbal, amenazas, bienes...)



Fuente: Organización Médica Colegial de España



SALUD SIN FRONTERAS

Impulso de la cooperación transfronteriza en atención sanitaria

La AMT se reúne en Zaragoza para seguir trabajando en mejoras para los pacientes y los médicos que trabajan en la frontera de los Pirineos

El Centro de Formación del Colegio de Médicos de Zaragoza acogió el 22 de junio la jornada de trabajo de la Asociación Médica Transpirenaica (AMT), un encuentro que sirvió para seguir avanzando en las líneas de actuación necesarias que faciliten la atención sanitaria a ambos lados de la frontera franco-española.

A lo largo de la jornada de trabajo tres fueron los asuntos que centraron el encuentro: por una parte, se abordó la necesidad de que el seguro de Responsabilidad Civil profesional cubra a los médicos de los servicios de urgencias y emergencias que trabajan en las regiones transfronterizas.

Además se analizó la atención médica domiciliar de Francia y de España y se informó sobre los avances del proyecto "Cuando las emergencias sanitarias borran las fronteras" de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos y del que es partícipe el COMZ.

Como conclusión de la jornada se valoró de forma importante la labor de la Asociación Médica Transpirenaica como interlocutor para que sean los profesionales sanitarios los que lideren los cambios, que son necesarios, para mejorar la atención de los pacientes y las condiciones de trabajo de los médicos que ejercen en la frontera de los Pirineos.

En la jornada de la AMT, organizada por el Colegio de Médicos de Zaragoza, institución que co-preside la Asociación junto con el Consejo Regional de la Orden de Médicos Midi Pyrénées, participaron representantes de los Colegios de Médicos de Zaragoza, Teruel y Lérida, así como del Consejo Regional de la Orden de Médicos Midi Pyrénées, Consejo Departamental de la Orden de Médicos del Alto Garona, el Director del Hospital de la Cerdaña - Puigcerdá, Agencia Regional de la Salud Occitania y la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

Avance del proyecto "Cuando el sistema médico de emergencia elimina las fronteras"

Los procesos burocráticos complican en muchas ocasiones la atención sanitaria que se da a los 15 millones de ciudadanos que viven en las regiones fronterizas entre España y Francia. Sucede que el mero hecho de que un médico no esté inscrito en el colegio de médicos del país vecino reduce la capacidad de intervención en emergencias para ejercer en ambos lados de la frontera pirenaica.

Así, el proyecto "Cuando el sistema médico de emergencia elimina las fronteras", de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), y en el que participa el Colegio de Médicos de Zaragoza (COMZ), surge de esta necesidad de unificar la certificación profesional a ambos lados de la frontera.

La duración del proyecto son 15 meses y se está realizando en tres fases.

Precisamente, el 21 de junio hubo una reunión en el Gobierno de Aragón para presentar las acciones que se van a llevar a cabo en la última fase. Consistirá en realizar pruebas piloto entre SAMU 66 (Pyrénées Orientales) y el Hospital de Perpignan en el lado francés y el Servicio de Emergencias Médicas (SEM) Catalán y el Hospital Transfronterizo de Puigcerdá en el lado español, con el objetivo de optimizar los recursos.

Y en Gerona...

La AMT mantuvo en abril otro encuentro. Esta reunión, que se enmarca también en la necesidad de unificar la validación profesional médica a ambos lados de la frontera franco-española, se trataron temas como el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), los proyectos "When EMS erases borders" y el convenio administrativo entre CatSalut, Salud Aragón y ARS Occitane.



#STOPPSEUDOCIENCIAS

El COMZ alerta de una nueva charla de Josep Pamies, el "agricultor de la lejía"



Según se anunciaba, los beneficios de la charla iban destinados a pagar las costas de los procesos judiciales que Pamies tiene pendientes tras varias sanciones impuestas por la administración pública.

El COMZ manifestó su rechazo ante una charla anunciada por Josep Pamies, quien se dedica a la actividad agraria y difunde que ingerir clorito de sodio cura el autismo

La institución colegial tuvo que lanzar de nuevo un comunicado alertando sobre una charla que impartió en junio el conocido como el "agricultor de la lejía", Josep Pamies, en Zaragoza.

Pamies, que se dedica a la actividad agraria, sostiene y publicita la grave afirmación de que ingerir clorito de sodio cura el autismo, un compuesto declarado ilegal por la Agencia Española de Medicamentos desde 2010 por sus efectos adversos y que, actualmente, es un químico industrial que se utiliza como lejía para blanquear el papel, entre otros.

Asimismo, el departamento de Salud de la Generalitat le ha impuesto en los últimos meses sanciones por difundir en su web terapias alternativas que pueden constituir un delito contra la salud pública.

Por todo ello, el Colegio de Médicos advirtió a la población sobre este tipo de conferencias ya que el contenido de la misma puede contribuir a "generar desconcierto" sobre los tratamientos avalados por la evidencia científica y, lo más grave, generar efectos adversos para la salud.

El Colegio, mediante este comunicado, recordó que "la salud del paciente debe anteponerse a cualquier tipo de interés" y para ello se deben "respetar y cumplir adecuadamente con los principios, deberes y valores contenidos en el Código de Ética y Deontología Médica".

El COMZ lamenta que la actividad se acabara celebrando, pese a la advertencia y haber solicitado al departamento de Salud del Gobierno de Aragón que tomara medidas al respecto.



VIAJE a SAN JUAN

Del 20 al 27 de septiembre 2019

El paquete incluye:

- 7 noches en pensión completa en habitación doble.
- Autocar de ida y vuelta desde Zaragoza.
- Autocar a disposición durante toda la estancia.
- Cóctel de bienvenida el día de llegada.
- Baile con música en vivo todas las noches.

Excursiones:

- Excursión de un día completo a Cartagena
- Excursión de medio día a Novelda.
- Excursión de medio día a Biar.
- Espectáculo y cena en el Benidorm Palace, 52€ por persona (excursión opcional).



394€*

Oferta para colegiados, amigos y familiares del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

Teléfono de reservas 965 94 20 50

Consulta todas nuestras ofertas y ventajas llamando a la oficina de PSN Zaragoza. Teléfono: 976 43 67 00
*Suplemento habitación individual: 98 euros. Precio por persona compartiendo habitación doble en Pensión Completa. Todos los precios arriba mencionados incluyen el IVA y se mantendrán siempre que el grupo esté formado por un mínimo de 40 personas. Entradas a museos no incluidas. Oferta sujeta a disponibilidad de plazas. Suplemento guía profesional en excursiones de medio día: 5 euros por persona (solicitar con antelación).

C/ Doctor Pérez Mateos, 2. San Juan (Alicante) info@complejosanjuan.com

SOLIDARIDAD ENTRE MÉDICOS

140 médicos han pasado por el programa PAIME del Colegio de Zaragoza

El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo en Aragón (PAIME), que se sufraga con recursos propios, se puso en marcha hace 17 años

Es una herramienta fundamental para atender con asistencia especializada a los colegiados afectados por trastornos mentales y/o adicciones.

Noches de guardia, pacientes que se van, saturación en las urgencias... los médicos soportan un estrés continuo, una situación que puede derivar en problemas psíquicos o adicciones. Cuando esto sucede, ¿dónde pueden acudir?, ¿qué pasa cuando el enfermo es el médico? Para resolver éstas y otras cuestiones se creó en el COMZ, en 2002, el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo en Aragón (PAIMA) y desde entonces se han atendido 140 casos.

Se calcula que el 15% de los médicos enfermarán durante la carrera profesional como consecuencia de estos problemas.

Los profesionales médicos se enfrentan a factores de riesgo psicosocial en el desarrollo de su ejercicio (presión asistencial, necesidad de tomar decisiones que afectan a la vida de los

pacientes, obligación de estar actualizados constantemente, organizaciones complejas, equipos multidisciplinares...). Estos factores, si no se gestionan de manera adecuada, pueden provocar síndromes de agotamiento físico y mental, estrés emocional, depresión, así como otros problemas psicológicos.

El PAIMA -PAIME en el resto de colegios profesionales- se ha convertido en una herramienta fundamental para atender con asistencia especializada a los colegiados afectados por trastornos mentales y/o adicciones.

Con este programa se protege también a los pacientes de las desafortunadas actuaciones que pueda ocasionar un médico con estas patologías. Por lo que es un programa que ayuda también a los colegios profesionales a ejercer su responsabilidad de control

15%

El 15% de los médicos enfermarán durante la carrera profesional como consecuencia de factores de riesgo psicosocial



del ejercicio profesional y garantizar la buena praxis médica.

El PAIMA en Zaragoza consta de un teléfono (661 888 222) de atención 24 horas los 365 días del año, que está atendido por dos personas especialistas, además de un coordinador y un sistema de consultas para controlar la evolución de los pacientes. La confidencialidad es fundamental en el programa para garantizar la rehabilitación profesional y personal del médico.

El COMZ gestiona este programa con recursos propios ya que, en Aragón, la financiación pública se suspendió en 2009. No obstante, el programa se ha mantenido hasta la fecha con las mismas prestaciones.

Toda la información está disponible en el área del colegiado, en la página web del Colegio.

SOLIDARIDAD ENTRE MÉDICOS

Sinergias para la protección social de los médicos zaragozanos

El COMZ firma un convenio de colaboración con la Fundación para la Protección Social de la OMC que tiene como misión principal atender las necesidades sociales y educativas de los miembros de la profesión médica y sus familias

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) y el Colegio de Médicos de Zaragoza han firmado un convenio con el objetivo de establecer sinergias de colaboración.

La FPSOMC es el instrumento de los Colegios de Médicos para desarrollar una protección social general en toda España. Esta entidad se nutre de las aportaciones solidarias de los médicos para ayudar a sus propios compañeros y familias cuando se encuentra en momentos difíciles.

En la actualidad la FPSOMC propor-

ciona asistencia a cerca de 3.000 beneficiarios a través de las distintas Prestaciones de Protección Social recogidas en su Catálogo 2019.

Con este convenio se establecen los términos de la relación de colaboración que el Colegio va a prestar a la Fundación en la gestión de sus programas y acciones de protección social, dirigidas principalmente a los médicos colegiados en la provincia y a sus familiares, así como al resto de los beneficiarios, tal y como se determinan en las convocatorias anuales realizadas por la Fundación.

Prestaciones de la FPSOMC:

Servicio de Atención Social, Prestaciones Asistenciales, Educativas, para la Conciliación de la vida Personal, Familiar y Profesional, Prestaciones para facilitar la Autonomía Personal en el Hogar, para la Protección, Promoción y Prevención de la Salud del Médico, y para la Protección en el Ejercicio Profesional.



Serafin Romero, presidente de la Fundación para la Protección Social de la OMC, y Concha Ferrer, presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, en la firma del convenio en un acto celebrado en la sede de la OMC.

La fiesta de los médicos

▲ En el día del colegiado/a se celebró la identidad de la profesión, se reconoció la labor de los Dres. Val-Carreres y Sánchez Miret y se pidió al departamento de Salud que escuche a la profesión



El Colegio de Médicos de Zaragoza celebró su día grande el pasado 31 de mayo. En esta jornada que tuvo lugar en la sede colegial se entregaron las máximas distinciones de la institución, además de reivindicar y recordar algunos de los principales retos de la profesión: el envejecimiento y dispersión de la población, la cronicidad, las jubilaciones de los profesionales o el déficit de especialidades.

En imágenes

▲ El acto contó con la presencia de la consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Pilar Ventura, el Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza, Javier Lanuza, el Asesor del Rector para Ciencias de la Salud, Ernesto Fabre González, y el presidente de la Fundación de Mutual Médica, Alejandro Andreu.

Además de los premios más distinguidos que el Colegio otorga a los profesionales médicos, en esta jornada y como novedad, se entregaron las ayudas a las Sociedades Científicas. Como viene siendo tradición, se entregaron también las ayudas a los proyectos de desarrollo y cooperación.

zaragozanos

Este año, se entregó el Premio Colegiado de Honor a **Carlos Val-Carreres Guinda**, uno de los mayores expertos en cirugía taurina, y cuya semblanza leyó **Luis Miguel Tobajas**, presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza. El Premio Mutual Médica de la Trayectoria Profesional se otorgó a **José Ignacio Sánchez Miret**, excoordinador autonómico de trasplantes.

Ante más de un centenar de asisten-

tes, los galardonados, acompañados de sus familias, recogieron los premios, en un acto en el que además de “celebrar la identidad de nuestra profesión”, tal y como señaló la presidenta del COMZ, **Concha Ferrer**, también se recordaron los desafíos a los que se enfrenta la profesión médica en Aragón.

Para afrontarlos, la presidenta del COMZ, pidió a la administración pú-

blica, representada en el acto por la consejera del departamento de Salud del Gobierno de Aragón, **Pilar Ventura**, que “cuente con la profesión médica y escuche las propuestas de los profesionales para encontrar las soluciones adecuadas”.

Ferrer, explicó que parte de la solución pasa por “planificar con suficiente antelación y con arreglo al número real de profesionales que se van a necesitar en unos años”, además de “crear incentivos para la cobertura de las plazas difíciles, mejorar las bolsas de trabajo y retomar la carrera profesional, paralizada desde 2009”.



ENTREVISTA

Carlos Val-Carreres

Colegiado de Honor 2019

Cirujano taurino

“

En cirugía lo mejor es muchas veces enemigo de lo bueno”

“Mientras un soldado herido es un ser derrotado, un torero herido comienza a convertirse en héroe”



El Dr. Carlos Val-Carreres Guinda, es uno de los mayores expertos en cirugía taurina del país. Desciende de una saga de reputados médicos: su padre y su abuelo fueron jefes del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, así como de la Enfermería de la Plaza de Toros de Zaragoza desde principios del siglo XX. Ha continuado con la tradición familiar y también fue jefe del Servicio de Cirugía y director médico del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. En la actualidad, sigue como cirujano de la plaza de toros de la Misericordia de Zaragoza junto a su hermano Antonio y su hija Pilar.

Recibe el premio como Colegiado de Honor 2019 del Colegio de Médicos. ¿Qué significa para usted este reconocimiento?

Un gran honor y una gratísima sorpresa. En mi familia hemos vivido intensamente este ilustre Colegio que procede históricamente de la Hermandad de San Cosme y San Damián que asentó durante mucho en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia y el Hospital desde 1922, año en que entró por oposición mi abuelo, ha sido nuestra segunda casa.

Su abuelo y padre han sido también referentes de la cirugía taurina, ¿por ellos se hizo cirujano?

Sobre todo, por mi padre. Hay que tener en cuenta que, en casa de mis padres, tanto mi hermano Antonio

como yo vivimos un irrechazable ambiente quirúrgico.

¿Esta vocación también la ha transmitido a sus hijos?

La afición al estudio, a los toros y a la caza, sí, a Carlos, M^a Pilar y Antonio. La quirúrgica a mi hija M^a Pilar.

¿Cómo fueron sus comienzos?

Siempre al lado de mi padre, una gran persona, un gran padre y un excelso cirujano.

Es una cirugía muy singular... ¿Qué es la Cirugía Taurina?

Es la viva expresión de lo que han sido los cirujanos generales clásicos. Por eso yo me siento muy identificado con ella.

A diferencia de otras especialidades, ustedes ven pasar el accidente, ¿esto les ayuda en el diagnóstico?

Sin lugar a dudas. Pero, además, hay que saber lo que llevas entre manos.

¿Cómo son las heridas de asta de toro?

Complejas, graves y con gran tendencia a despistar al médico que las trata.

¿Es complicado operar en una plaza?

En La Misericordia -que es en la única en la que opero- donde estamos un equipo que cada uno sabe lo que ha de hacer ante un percance, todo resulta más fácil

¿Cómo tiene que ser un médico taurino?

Conocedor profundo de la Cirugía y prudente hasta el punto de saber que, en una enfermería de plaza de toros, al tomar una decisión ha de tenerse en cuenta que “muchas veces lo mejor es enemigo de lo bueno”.

¿Es necesario ser aficionado para ser cirujano taurino?

Por lo menos, ayuda.

«La cirugía taurina es la viva expresión de lo que han sido los cirujanos generales clásicos»

Una tesis doctoral pionera

Nació en Zaragoza

En 1949. Estudió Medicina en la Universidad de Zaragoza, licenciatura que

finaliza como Premio Extraordinario. En Noviembre de 1974 fue a México

D. F. Como ponente en el I Congreso Internacional de Cirugía Taurina y, año

y medio más tarde, leyó su Tesis Doctoral sobre

“Contribución al estudio de las lesiones que se producen en la Fiesta de los Toros”. La primera del mundo sobre ese tema.

Actualmente continúa con el ejercicio privado de la profesión, estudia

Derecho y es Académico Numerario de la Real Academia de Medicina

de Zaragoza.

¿Cuántos toreros han pasado por sus manos?

La casuística familiar (desde 1976) entre profesionales y aficionados, lesiones nimias o muy graves, asciende a unos 4100 casos. Incluyo tanto los operados en la plaza de toros, en el hospital y en nuestra clínica privada.

¿Algún caso que recuerde de forma excepcional?

Más que recordar, no puedo olvidar casos como los de Juan José Padilla, José Ortega Cano, Juan Ramos, Sebastián Palomo Linares, Jesulín de Ubrique...; todos me quitaron bastantes horas de sueño.

¿Es verdad que los toreros están hechos de otra pasta?

No. Las fracturas curan en el mismo tiempo tanto si es torero como si no; ahora bien, hay un factor psicológico indiscutible: mientras un soldado herido es un ser derrotado, un torero herido comienza a convertirse en héroe.

¿Cómo es el comportamiento de un torero cuando entra a la enfermería?

Son extraordinariamente correctos.

¿Cómo es la relación médico-paciente entre un torero y su cirujano?

Si cada uno sabe estar en su sitio, impecable.

Con qué se queda de todos estos años.

Me quedo con lo que hemos hecho mi esposa M^a Pilar Rivera y yo, con el recuerdo de mis padres y con las grandes satisfacciones.

¿Qué le queda por hacer al Dr. Carlos Val-Carreres?

Pasar más tiempo con mi esposa, escribir un libro sobre el Santuario de Misericordia, seguir trabajando, estudiando e ir a pescar con mi nieto Juan.



El proyecto de la **Asociación Aragonesa de Medicina del Deporte** consiste en la implantación de desfibriladores semiautomáticos (DESA) en instalaciones deportivas de Zaragoza.



La **Asociación Aragonesa de Oftalmología** realizará jornadas de puertas abiertas para concienciar a la población sobre los controles oftalmológicos para detectar enfermedades como el glaucoma.



La **Sociedad Aragonesa de Medicina de Urgencias y Emergencias** va a enseñar a los niños, a través del teatro, las técnicas de reanimación y cómo actuar ante una situación de urgencia.



La **Sociedad Aragonesa de Simulación aplicada a la Medicina** desarrollará un proyecto de enseñanza en soporte vital y primeros auxilios en las escuelas, y de formación para los docentes de las mismas.



La **Asociación de Ginecología y Obstetricia Aragonesa** plantea un abordaje multidisciplinar coordinado con facultativos especialistas en pediatría de la ginecología infanto juvenil y de la adolescencia.



La **Sociedad Aragonesa de Neurocirugía** propone la formación y coordinación en la derivación de pacientes quirúrgicos urgentes dentro del Plan de Atención al Ictus Hemorrágico.

El Colegio de Médicos de Zaragoza financia nueve proyectos desarrollados por Sociedades Científicas

Se destinan 26.000 euros a iniciativas que redundan en el interés de la especialidad, la colegiación o la sociedad zaragozana

Durante el acto de celebración del Día del Colegiado se hizo entrega también de las ayudas concedidas por la institución colegial a las Sociedades Científicas. Este año, las bases de la convocatoria han sido mejoradas con el objetivo de que las ayudas, en total se invierten 26.000 euros, se utilicen en actividades y

proyectos que redunden en el interés de la especialidad, la colegiación o la sociedad zaragozana.

Tras valorar los 29 proyectos presentados a la convocatoria de este año, la Junta directiva del COMZ ha concedido ayudas a nueve proyectos de las asociaciones aragonesas de: Medicina del Deporte, Oftalmología, Ginecología y Obstetricia, Simulación aplicada a la Medicina, Neurocirugía, Pediatría de Atención Primaria, Aparato Respiratorio, Cirugía y Medicina de Urgencias y Emergencias.



El proyecto de la **Asociación Aragonesa de Pediatría de Atención Primaria** consiste en el abordaje conjunto de psicología infantil y pediatría en los procesos de separación y divorcio.



La **Sociedad Aragonesa de Aparato Respiratorio** tiene un proyecto didáctico y divulgativo para acercar a los especialistas en aparato respiratorio a los pacientes y a la sociedad en general.



La **Sociedad Aragonesa de Cirugía** quiere implantar un programa de recuperación intensificada en cirugía colorrectal en los hospitales del Servicio de Salud de la Comunidad Aragonesa.

José Ignacio Sánchez Miret

Premio Mutual Médica a la Trayectoria Profesional del COMZ

Ex-coordinador Autonómico de Trasplantes del Gobierno de Aragón

66

“En Aragón nos dotamos de unos programas de trasplantes magníficos y unos profesionales fantásticos que nos muestran día a día el lado positivo”

Los trasplantes de órganos han sido su “horizonte” y una “responsabilidad”, pero su familia ha sido quien le ha “guardado las espaldas”



Una vida se apaga y otra vuelve a nacer. Los trasplantes de órganos son de alguna manera una paradoja, es necesario que una persona muera para que otra pueda vivir. José Ignacio Sánchez Miret consciente de ello, con casi 30 años a sus espaldas como coordinador autonómico de trasplantes de Aragón, lo define como “el acto que muestra los mejores valores del ser humano: la generosidad de donar un órgano” para regalar “una segunda oportunidad de vivir”.

Sánchez Miret, que se jubiló el pasado mes de febrero, recibió el premio Mutual Médica a la Trayectoria Profesional del Colegio de Médicos de Zaragoza. Trayectoria que define como “ilusionante” y en la que prácticamente empezó “con el nacimiento de los programas de trasplantes en Aragón en 1986”.

Un largo recorrido en el que ha logrado importantes hitos, como aumentar notablemente el índice de donaciones: el año pasado se llevaron a cabo en Aragón 99 trasplantes y, en España, se ha pasado de los 14 donantes por millón de población que había en 1989 a los 48 por millón de población que se hay en la actualidad. En sus tres décadas en el cargo ha coordinado más de 2.000 trasplantes.

Asimismo, Sánchez Miret ha intervenido en la puesta en marcha y desarrollo de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), en los programas de trasplante hepático, renal y cardíaco

«La donación de órganos es generosidad, el mejor valor del ser humano»

en nuestra comunidad, así como en los comienzos del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón. Además también se ha dedicado a la formación de los coordinadores de trasplantes, así como a transmitir el modelo español, “paradigma de organización y de buen hacer en programa de trasplantes”, a otros compañeros tanto en España como en el extranjero.

Un extenso trabajo que Sánchez Miret desgana con sincera humildad y desde el corazón. “Sería un necio si pensase que he tenido peso específico en los programas de trasplantes. Nacen de la necesidad de los enfermos, de los profesionales cirujanos y de la generosidad de la sociedad que aporta los recursos insustituibles”. Porque, como bien apunta, la donación de órganos “no se pueden medir con ningún tipo de precio”.

Sánchez Miret lo sabe muy bien, él mismo tuvo la oportunidad de donar un riñón en 2014 a su hijo que padecía insuficiencia renal crónica. Esto, además de mejorar la calidad de vida de su ser querido, le ha permitido dar testimonio de la experiencia personal en diferentes foros para explicar la importancia del trasplante renal de donante vivo.

Si le preguntamos por el premio que le ha entregado la institución colegial dice que “me emociona y me hace sentir muy feliz porque es un reconocimiento de los propios compañeros”. Pero reconoce que “lo único que he

Dr. José Ignacio Sánchez Miret ha sido Coordinador Autonómico de Trasplantes del Gobierno de Aragón durante más de 30 años y ha

dedicado más de 40 a la donación y el trasplante en general. Empezó como coordinador del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa en Zaragoza, donde también formó parte del equipo de la UCI. Ha formado parte del equipo que hizo posible el nacimiento de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) así como de la puesta en marcha del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, entre otros.

48

España actualmente tiene 48 donantes por millón de población y el objetivo es llegar a los 50 en 2020.

hecho ha sido intentar apoyar y estar al lado del que más lo necesita”. Recuerda a tantos y tantos compañeros como a Fernando Casamayor, que fue el primer coordinador de trasplantes que hubo en Aragón en 1986, y destaca que “en Aragón nos dotamos de unos programas de trasplantes magníficos y unos profesionales fantásticos que nos muestran día a día el lado positivo”.

Los retos más inmediatos

Dentro de 40 años quizá los órganos se creen con nuestras propias células en un laboratorio, pero, hasta que eso suceda, para Sánchez Miret los retos más inmediatos en trasplantes giran en torno al “incremento y el aprovechamiento de la generosidad del ciudadano, el cumplimiento de la normativa legal que dice que todos podemos ser donantes y por lo tanto todos podemos salvar vidas, potenciar la formación de los profesionales y seguir apoyando las asociaciones de pacientes trasplantados”.

Para José Ignacio Sánchez Miret, los trasplantes de órganos han sido su “horizonte” y una “responsabilidad”, pero su familia ha sido quien le ha “guardado las espaldas”. Sin su hijo y su mujer Carmen -que reconoce “ha hecho de padre y madre”-, no habría podido seguir adelante: “la dedicación a la medicina no tiene horario, he tenido que dejar muchas cosas de lado, pero ellos me han apoyado y me han hecho todo más fácil”.



Los becados de este año durante la celebración del Día del Colegiado.

Apuesta por la formación e investigación

El COMZ concede 25 becas para el estudio de tesis doctorales y el aprendizaje en centros sanitarios nacionales e internacionales

La Comisión de Formación del Colegio de Médicos de Zaragoza entregó en el Día del Colegiado 25 becas de formación. En concreto, estas ayudas, a las que se destina una inversión total de 18.750 euros, se han concedido a 3 proyectos de investigación científica y a 22 estancias de formación en centros sanitarios nacionales e internacionales. El objetivo es ayudar a costear el gasto que puedan suponer estas actividades formativas.

Las tres becas otorgadas en la categoría de tesis doctorales han recaído en los proyectos:

“Nutrición y sarcopenia en ancianos institucionalizados y circunferencia del cuello como parámetro antropométrico de desnutrición”, de **Beatriz Lardies**; “Trombosis portal y anticoagulación” de **Diana Leza**; “Valoración de la efectividad de Escuela de Espalda en pacientes afectos de lumbalgia subaguda o crónica”, de **Ana Martínez**.



Los representantes de la Asociación ADUYA (Enrique Crespo), la Fundación Ilumináfrica (Francisco González) y la Asociación Phileos (Ramón Sousa) durante la entrega de las ayudas en el Día del Colegiado.

El esfuerzo, el compromiso y la solidaridad tiene premio

El COMZ concede sus ayudas a la cooperación a la Asociación Phileos, a Fundación Ilumináfrica y a la Asociación ADUYA

El Colegio de Médicos de Zaragoza mantiene su compromiso de invertir el 0,7% de su presupuesto a proyectos de cooperación y desarrollo en ámbito sanitario. Así, las ayudas que este año alcanzan un

total de 20.614,62 euros, van destinadas a proyectos de la Asociación Phileos, la Fundación Ilumináfrica y la Asociación ADUYA. Las ayudas servirán para...

- **La Asociación PHILEOS**, formada por especialistas en Cirugía General, Obstetricia y Ginecología y Medicina Interna, destinará los 5.360 euros que le ha otorgado el COMZ a la puesta a punto del paritorio del Hospital María Soledad Medical and Nurse Center de Lagonoy, en Filipinas.

A esta categoría se ha destinado una partida total de 2.250 euros.

Por otro lado, los once galardonados con una beca de estancia en el extranjero, para lo que el Colegio ha invertido un total de 11.000 euros, se han desplazado a centros sanitarios de México, Estados Unidos, Italia, Chile, Líbano, Argentina, Reino Unido, Perú, Nicaragua y Suecia.

En esta categoría los distinguidos son: **Cristian Aragón, Marta Domínguez, Daniel Ferrer, Sandra Freire, Úrsula Jarrod, María Marco, Laura Marcos, Isabel Molina, M^a del Carmen Orte, Cristina Paules, Javier Puertas.**

A través de estas rotaciones han ampliado conocimientos sobre: Radiología, Anticoagulación, Cardiología, Cirugía Plástica Facial, Medicina Materno-Fetal o Microcirugía, entre otras.

En el caso de las rotaciones a centros nacionales, los destinos escogidos por los once becados han sido: Vizcaya, Madrid, Cáceres, Asturias y Cataluña. En esta categoría, dotada con 5.500 euros, las ayudas han sido concedidas a: **Marcial Álvarez, Marta Arrudi, Sara María Barbed, Paloma Edroso, David Jervés, Cristina Larrosa, Pablo Oliver, Ainhoa Pérez, Marina Povar, Sara Rodríguez de Val y Esther Valero.**

Han tenido la oportunidad de adquirir conocimientos en Melanoma, Pediatría, Medicina Intensiva, Cuidados Intensivos, Cardiología, Urgencias, Salud Pública o Reumatología.

- **La Fundación Ilumináfrica**, formada por especialistas Oftalmólogos, invertirá los 8.254,62 euros, concedidos por la institución colegial, a sufragar los costes previstos de 130 intervenciones quirúrgicas en el Hospital Ebomé de la ciudad de Kribi, en Camerún.

- **La Asociación ADUYA** adquirirá, con los 7.000 euros del COMZ, material farmacológico para los niños del Centro de Recuperación Nutricional Infantil San José ubicado en Teculután (Guatemala).

50 Aniversario de la promoción de 1969

Los recuerdos y los reencuentros protagonizaron el acto de conmemoración del 50 Aniversario de la promoción de Medicina de 1969 de la Universidad de Zaragoza.

Cerca de sesenta compañeros y compañeras escogieron la sede colegial, el pasado 6 de junio, para celebrar y com-

partir los momentos más emotivos de sus años de universidad.

Mariano Martínez Díez tomó la palabra en representación de todos los asistentes y rememoró “los acontecimientos inimaginables” que vivieron en su época de estudiantes, como las protestas de Mayo del 68. Asimismo, tuvo unas pala-

bras de recuerdo para los 31 compañeros/as de la promoción que ya no están.

Al acto asistió la presidenta del COMZ, **Concha Ferrer**, y el catedrático de Patología General y profesor de la promoción, además de colegiado de Honor en 2012, **Gabriel Guillén Martínez**, impartió una clase magistral.



¡65 años honoríficos!

El Día del Colegiado comenzó con el tradicional acto homenaje a los colegiados/as nacidos en 1954 y que este año cumplen 65 años. Un total de 42 miembros de esta quinta se reunieron en el COMZ para recoger sus insignias y carnés de colegiados honoríficos.

La presidenta del Colegio, **Concha Ferrer**, recordó que “el Colegio es una familia que siempre va a estar ahí para vosotros”.



Emoción y sueños cumplidos en el acto de graduación de Medicina

▲ La Universidad de Zaragoza y el COMZ felicitan a los 227 alumnos de la promoción 2013-2019

La sala del Auditorio de Zaragoza se llenó el pasado 1 de junio de caras que reflejaban alegría, emoción y ese sentimiento de que casi se ha llegado al fin del trayecto, cuando los sueños están a punto de cumplirse.

No era para menos, tras años de estudio y mucho esfuerzo, 227 alumnos de la promoción 2013-2019 de la facultad de Medicina celebraban su acto de

graduación y se despedían así de sus años como universitarios.

El acto académico, el décimo que organizan conjuntamente el Colegio de Médicos de Zaragoza y la Facultad de Medicina de Zaragoza, fue presidido por el Rector de la UNIZAR, **José Antonio Mayoral**, el Decano de la Facultad, **Javier Lanuza**, y la presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza,

Concha Ferrer. Todos ellos felicitaron a los egresados por el esfuerzo realizado para concluir con éxito esta etapa.

En el transcurso del mismo, el profesor **Francisco Gómez Casal** impartió la lección magistral "La medicina de los médicos y la vida buena" y se hizo entrega de las distinciones e insignias de la Facultad de Medicina a los egresados.

Este día festivo finalizó con el Juramento Hipocrático y la actuación del Coro del COMZ, "Dona Nobis Pacem".



Alguno de los momentos vividos durante la jornada en el Auditorio de Zaragoza.



La regulación de la eutanasia, a debate

Dr. Pedro Cía y Dr. Enrique De la Figuera

coordinador del Foro de Deontología y presidente de la Comisión de Deontología del COMZ

La regulación de la eutanasia ha generado un importante debate social y en la profesión médica en los últimos meses. En el siguiente artículo, el Dr. Pedro Cía, coordinador del Foro de Deontología del COMZ y el Dr. Enrique De la Figuera, presidente de la Comisión de Deontología del COMZ, responden desde el punto de vista deontológico a una serie de preguntas y abarcar así las distintas “caras” que hoy presenta este problema.

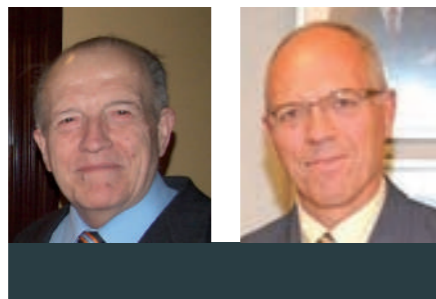
Diferentes términos, diferentes significados

¿De qué hablamos cuando hablamos de Eutanasia?

La definición de eutanasia, según el grupo de trabajo sobre “Atención médica al final de la vida” de la Organización Médica Colegial (OMC) y la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL) (Madrid, 2015), es “la provocación de la muerte de una persona que padece una enfermedad avanzada o terminal a petición expresa de esta y en un contexto médico”.

En nuestra opinión, se trata de una definición precisa del término, pues indica la situación de la persona (en enfermedad avanzada o terminal y que la ha pedido expresamente) y el contexto médico en que esta petición se produce. Es fundamental reseñar la intencionalidad de la provocación de la muerte para que pueda hablarse de eutanasia, tal como expresa esta definición. Tal intencionalidad hace que la eutanasia no pueda considerarse un acto médico, ya que éste se orienta “a la curación de una enfermedad, al alivio de un padecimiento o a la promoción integral de la salud”, según explica el artículo 7.1 del Código de Deontología Médica (CDM).

Sin embargo, el cuidado de la salud de un paciente con enfermedad incurable avanzada no debe llevarnos a una “obstinación terapéutica” con tratamientos



“La profesión médica debe estar plenamente entregada al cuidado de la salud de las personas, más aún en las situaciones más críticas, acompañando al paciente hasta el final de su vida”

no indicados o desproporcionados, que no le proporcionarían ningún beneficio, siendo que lo que este paciente necesita es el adecuado tratamiento paliativo.

Suicidio asistido...

En este caso es el propio paciente quien se administra fármacos para poner fin a su vida, siendo el suicidio asistido “la ayuda médica para la realización de un suicidio, ante la solicitud de un enfermo, proporcionándole los fármacos necesarios para que él mismo se los administre” (según definición del mismo grupo de trabajo “Atención Médica al final de la vida”, antes citado). Tampoco el suicidio médicamente asistido puede considerarse acto médico por la razón

anteriormente dicha.

Suicidio no asistido...

El suicidio, como sabemos, lo define el diccionario de la Lengua Española como la acción de “quitarse voluntariamente la vida”. Implica por lo tanto la autoría de la propia persona (y a la vez víctima).

¿Qué son los Cuidados Paliativos?

Constituyen la clase de atención médica que requiere el enfermo en estas situaciones clínicas que no responden al tratamiento curativo. En estos casos nuestro objetivo fundamental es controlar los síntomas, poniendo especial atención en aliviar el dolor físico y psíquico; en definitiva, evitar o atenuar el sufrimiento del enfermo. Con estos cuidados no se trata de retrasar la muerte del paciente con enfermedad incurable avanzada ni tampoco de acortar la vida, sino de proporcionar hasta el final la mejor calidad de vida.

La Medicina Paliativa se ha practicado siempre como una parte fundamental del cuidado médico, cuya finalidad es, según expresión en el siglo XIX de los médicos franceses Bérard y Gubler “curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre”. Para aliviar y consolar el médico ha aplicado habitualmente, no solamente remedios farmacológicos u otros procedimientos, sino que ha desplegado su disponibilidad personal en apoyo del enfermo y de su familia. Toda esa concepción personal del ejercicio médico es fundamental en las situaciones críticas que estamos ahora considerando y que exigen la prestación de cuidados paliativos

Sedación paliativa /terminal?

En ocasiones, el síntoma o los síntomas que sufre un paciente terminal no pueden controlarse en un plazo de tiempo razonable, por médicos expertos, aplicando adecuadamente los tratamientos disponibles para tales síntomas. En este

caso dichos síntomas se califican como refractarios y puede recurrirse para su tratamiento a la sedación paliativa.

Se define ésta como “la disminución deliberada del nivel de conciencia del enfermo mediante la administración de los fármacos apropiados con el objetivo de evitar un sufrimiento intenso causado por uno o más síntomas refractarios” (OMC y SECPAL: “Guía de sedación paliativa” CGCOM, 2012. Pág.9).

Para aplicar la sedación paliativa debe quedar bien constatado que:

- El enfermo sufre intensamente debido a síntomas que, según se indicaba antes, se califican como refractarios.
- El enfermo ha dado el correspondiente consentimiento tras haber sido adecuadamente informado. En su defecto es la familia la que ha de otorgar el consentimiento.
- Han tenido ocasión de ser satisfechas las necesidades familiares, sociales y espirituales del enfermo.

Cumpliendo estas condiciones, la sedación paliativa en la agonía es “científica y éticamente correcta” (CDM, art. 36.5).

Hay que observar que la sedación, a diferencia de otros tratamientos, trata de provocar disminución del nivel de conciencia para evitar síntomas refractarios. Sin embargo, difiere de la eutanasia en su intencionalidad, en la dosificación de los fármacos aplicados y en el resultado. Así, la sedación paliativa no se aplica con intención de producir la muerte, a diferencia de la eutanasia.

Legalizar la eutanasia ¿sí o no? La posición de la profesión médica y el Código Deontológico

Escribía el pasado 6 de abril la profesora Marcos del Cano (Catedrática de Filosofía del Derecho) que es “difícil y complicado afirmar con rotundidad un derecho a la eutanasia” (Marcos del Cano, A. M.: “Eutanasia ¿De qué se trata?” El Mundo 6-4-2019, pág. 33), aludiendo más adelante a la advertencia del filósofo Stuart Mill de que el ejercicio de la autonomía no justifica la destrucción de esa autonomía al actuar contra la vida de la persona.

Centrándonos en nuestro terreno profesional, se ve con preocupación que, mientras los cuidados paliativos especializados no llegan a la mitad de las personas en el final de su vida, según advierte la AECC (médicos y pacientes, Madrid 10-10-2018) y no se crean nuevas unidades de estos cuidados, se esté planteando ofrecer a los pacientes la po-

sibilidad legal de practicar la eutanasia.

Legalizar la eutanasia crearía una situación muy desfavorable para el conjunto de los enfermos terminales, pues plantea una situación en la que se ofrece a todos estos pacientes la posibilidad de liberar a su familia de la carga emocional e incluso económica que conlleva la enfermedad incurable avanzada, mediante su solicitud de poner fin a la propia vida. Puede que muchos fueran víctimas de una presión ambiental en este sentido, sin actuar por lo tanto con verdadera libertad.

Existiría también el riesgo de lo que se llama “pendiente resbaladiza”, es decir la posibilidad de aplicar medidas de provocar el final de la vida a pacientes en los que no habría indicación para ello o esta fuera muy dudosa. Es la realidad que denunciaba Henk Reitsma (Seminario internacional: cuidados paliativos vs. Eutanasia, Madrid 26-1-2018) al detectar casos de pacientes psiquiátricos a los que se había aplicado la eutanasia en Holanda durante el año 2016.

Además, desde la perspectiva de nuestro ejercicio, conocemos la realidad compleja de situaciones terminales en las que no es raro que se den casos de depresión en personas, que llegan a expresar ideas de suicidio, sin que realmente quieran morir, sino que desean quedar liberadas de su dolor emocional. En cualquier caso, la situación de debilidad y posibles desánimos de la persona gravemente enferma exige que continuamente examinemos si nuestro apoyo afectivo (también el de la familia) es suficiente y nuestro tratamiento es el más adecuado. Una forma de trato especialmente cuidadosa y adaptada a cada persona y a cada momento de su enfermedad es necesaria en estos casos.

La realidad, según afirma el especialista en Derecho Sanitario Ricardo de Lorenzo (Redacción médica.com, 15-5-2018) es que la sociedad está demandando la respuesta a las personas que sufren mediante unos cuidados paliativos suficientes y no la legalización de eutanasia o suicidio asistido.

En el artículo 5 del Código Deontológico lo deja claro:

“La profesión médica está al servicio del ser humano y de la Sociedad. Respetar la vida humana, la dignidad de la persona y el cuidado de la salud del individuo y de la comunidad son los deberes primordiales del médico”

Y en el artículo 36.3 es taxativo: “el médico nunca provocará intencionada-

mente la muerte de ningún paciente, ni siquiera en caso de petición expresa por parte de éste”

¿Qué consecuencias puede tener para la profesión la legalización de la eutanasia?

Crearía una tensión derivada del hecho de tener unas leyes que no están acordes con nuestro Código Deontológico. Habría que recurrir constantemente a la objeción de conciencia, que estaría plenamente justificada en estos casos.

Por otra parte, la Profesión Médica, dedicada desde siglos y también en la actualidad a cuidar de la vida, daría al paciente una imagen poco clara de la profesión; si el médico asumiera también la función contraria, es decir, la de terminar con la vida de algunas personas. No creo que tal función se le pueda asignar a un médico o a un profesional del cuidado de la salud. De hecho, como antes quedó expuesto, la eutanasia y el suicidio asistido no son actos médicos.

Aspectos que debería tener en cuenta la ley de eutanasia desde el punto de vista del médico

Es deber primordial de quienes legislan tener en cuenta la realidad compleja de las personas en situación crítica y tratar siempre de respetar la vida y facilitar a los enfermos la mejor calidad de vida posible, además de respetar las directrices del Código profesional. Deben tener en cuenta que “la función deontológica de los colegios profesionales (u organizaciones colegiales) es una potestad atribuida por ley y cuyo fundamento está en la Constitución Española (art. 36 CE)”, según recordaba la Unión Profesional en 2016 (Múzquiz, G. y cols. “La función deontológica de las organizaciones colegiales y su impacto económico y social”. Serie estudios Unión Profesional 2016, Dic.). Lo deseable es que las leyes sean acordes con el Código de Deontología.

La eutanasia en Europa

En la mayoría de los países europeos no está permitida la eutanasia. Solamente unos pocos la tienen legalizada (Holanda, Bélgica y Luxemburgo).

En Suiza y en Alemania está legalizado el suicidio asistido, que es diferente como sabemos, aunque también la intención sea la de poner fin a la vida de la persona que lo solicita.

Más de 600 participantes acuden al V Foro de Deontología

▲ A partir de septiembre dará comienzo la sexta edición de este espacio de análisis y debate

Los cuidados de las personas mayores, el debate del final de la vida, los medicamentos en la práctica clínica, la formación de médico, la publicidad sanitaria, la solidaridad en el ejercicio médico, la investigación clínica y la relación médico-paciente son los temas que se han abordado en el V Foro de Deontología del Colegio de Médicos.

Como explica el **Dr. Pedro Cía**, coordinador del Foro, se han cumplido los objetivos establecidos que consisten en "profundizar en el conocimiento del Código de Deontología, y además en concretar su aplicación a los diversos ámbitos de la actividad profesional y elaborar propuestas de cara al futuro".

En esta edición, han asistido al Foro

631 participantes, la mayoría médicos y estudiantes de Medicina, aunque también se ha contado con la presencia de otras profesionales dedicadas al cuidado de la salud, como son Enfermería, Odontología, Farmacia, Trabajo Social, y de la Administración, así como profesionales del Derecho Sanitario.

A partir de septiembre dará comienzo la sexta edición del Foro. Las sesiones, como viene siendo habitual, se desarrollarán el último miércoles de cada mes, a las 20.00 horas, en el salón Ramón y Cajal de la sede colegial.

Los médicos rurales, campeones de la asistencia sanitaria

▲ VOCALÍA ATENCIÓN PRIMARIA RURAL



Dr. José Manuel Cuchalón Arenal. Médico de AP en el Centro de Salud de Alfajarín

alivio y consuelo ante la patología.

Llevamos años clamando por una inversión adecuada a nuestro nivel de competencia y responsabilidad profesional. Una adecuada inversión en estructura y organización que nos permita desarrollar con profesionalismo nuestra importante tarea asistencial, docente e investigadora. Pero clamamos en el desierto.

Nuestra labor de prevención, promoción y educación es fundamental. La aplicación de los programas de Salud como vacunaciones, prevención del cáncer colorrectal, de mama, hepatitis C, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Epoc... salvan vidas y hacen sostenible este sistema sanitario que nos hemos dado.

Si la AP es importante con el trabajo diario de profesionales como médicos de familia, pediatras, enfermeras y otros, que decir de los que ejercen en el medio rural, alejados de los centros asistenciales, fuera de las coberturas mínimas deseables, con población dispersa y envejecida y con una soledad profesional jamás reconocida por la administración.

La Historia de la Medicina está escrita por médicos rurales que dieron su vida a la profesión y a sus pacientes. Ellos, más que nadie, necesitan el reconocimiento a su trabajo, a su esfuerzo y a su abnegación.

El traslado diario en sus vehículos particulares, a veces demasiados kilómetros, la falta de estructura adecuada para su ejercicio, el olvido en ocasiones del resto de la profesión, hacen de estos campeones de la asistencia sanitaria un colectivo envidiable y digno de cualquier mérito.

Silenciosos, humildes, agradecidos con su gente, tenaces y siempre dispuestos a navegar en estas aguas carenciales que les ha tocado vivir.

Desde la Vocalía que yo represento, les felicito, les animo y les invito a luchar conmigo por sus intereses, sus inquietudes y sus problemas, que son los míos. El COMZ, que representa desde esta vocalía a los 33 centros de salud rurales de Zaragoza y a sus más de 300 facultativos, tendrán en esta casa su acogida y su lugar de encuentro. Va por ellos.

Plazas de difícil cobertura que requieren soluciones serias

▲ VOCALÍA MÉDICOS HOSPITAL



Javier Fuentes Olmo. Aparato Digestivo. Hospital Miguel Servet.

La fuga de profesionales médicos habida en los años de crisis, ha publicado sendos informes al respecto en 2009, 2011 y 2018 e incluso se hizo interpelación parlamentaria a la que no se le dio la relevancia que debió tener.

El resultado del último análisis disponible nos da alguna información a tener muy en cuenta. Hay un serio problema de envejecimiento, de tal modo que en Aragón el 40,5% de los médicos tienen más de 55 años. O visto de otro modo, el 40% de los médicos actuales, dentro de unos 10-12 años se habrán jubilado y, si formar un médico cuesta en el mejor de los casos 10 años, será difícil una reposición adecuada con el ritmo actual de formación de especialistas. Los datos se han presentado agrupados en Atención Primaria y Especializada, pero exceptuando algunas especialidades "jóvenes" (Oncología, Cirugía Maxilofacial), la situación parece extrapolable a cualquier ámbito.

Se necesita plantear soluciones imaginativas a este problema porque es el mismo en otros países de nuestro entorno, donde de todos es conocido que la retribución y

consideración profesional es mejor. A ello añadamos que nuestro país es el segundo del mundo en facultades de Medicina por número de habitantes, solo por detrás de Corea del Sur, y el sistema de formación MIR es de prestigio reconocido, por lo que España puede ser un foco atractivo para "suministro de médicos" para los países de nuestro entorno a coste "0". Y ello puede dar lugar a una fuga de especialistas que haga todavía más difícil cubrir las plazas vacantes que inevitablemente van a surgir en los próximos años, sin olvidar que también existe un flujo de profesionales dentro de España con comunidades que acogen a más médicos especialistas de los que forman.

La dificultad de reposición de plazas de médicos especialistas ya sea por jubilación o bajas, es una preocupación de esta vocalía y dejamos abierta la puerta a toda sugerencia que los colegiados puedan aportar. En consonancia con los objetivos de la Vocalía Nacional, nos ofrecemos a colaborar con la Administración Pública en la medida de nuestras posibilidades para buscar una solución óptima.

Albia
servicios funerarios

Albia Zaragoza

Un gran equipo profesional y un servicio para acompañarte en estos momentos tan delicados.

Prestamos nuestros servicios a todas las aseguradoras y particulares.

Por ser colegiado, tanto usted como sus familiares directos, obtendrán beneficios relacionados a la prestación del servicio funerario.

A tu lado. Para tu tranquilidad.

Avda. Valencia, 32 • 50005 Zaragoza
976 306 766 • 900 24 24 20

Consulta nuestra red nacional de centros en www.albia.es

1919

Jesús Fleta Zaragoza

De la Sociedad Española de Médicos Escritores y Artistas
Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Zaragoza



Los avances médicos en 1919. Tratamientos en lugar de avances

Fiebre de las trincheras

El profesor Strong, de la universidad de Harvard, expone sus observaciones sobre la etiología y mecanismo de transmisión de la fiebre de las trincheras, en el Boletín de la Academia de Medicina de París y declara lo siguiente: "la fiebre de las trincheras es una enfermedad infecciosa específica y no una modificación de la fiebre tifoidea; el agente productor de la enfermedad es un virus resistente filtrante, este virus existe en el plasma de la sangre y produce la enfermedad por la inoculación en los individuos sanos; la transmisión se realiza por la picadura de los piojos; el virus de la fiebre de las trincheras existe también en la orina y en los esputos, desde donde puede ser transmitida; a fin de evitar la infección se recomienda preservar a los soldados de la infección por piojos". Figuras 1, 2.

Transfusiones con agua salada

M. Barthelemy consigue restablecer la masa sanguínea y la presión en perros sangrados totalmente, con una inyección intravenosa de una solución de cloruro sódico al 9 por 1000, adicionada de goma arábiga en una proporción de 6 por 100. En 7 casos efectuados ha obtenido 5 casos de vuelta definitiva a la vida y dos casos de muerte tras haber sobrevivido hasta 4 días. Los nefastos resultados

los atribuye a posible contaminación microbiana de agua salada, El autor deduce que con este método es posible luchar contra la anemia aguda. Su aplicación a un caso humano con hemorragia masiva por rotura de ambas femorales fue un éxito.

Intento de legalizar el aborto en Suiza

Tras un largo debate celebrado en mayo de este año, el Gran Concilio de Basilea adoptó por 55 votos contra 50 una proposición hecha por el socialista Welti, autorizando la pro-

vocación del aborto al final del tercer mes de gestación, a condición de que el marido y la mujer consintieran en ello. El doctor A. Labhardt, profesor de Ginecología de la Universidad de Basilea, firma su deseo de que conste que la Sociedad Médica de Basilea y la Sociedad Ginecológica de la Suiza alemana han votado tomar medidas extremas para "combatir la aplicación de esta ley abominable".

Terapia con radium

El doctor Guzmán trata un nevus piloso en el antebrazo de un paciente



1. La fiebre de las trincheras ocasionaba miles de muertos.



2. Bartonella quintana, también conocida como Rochalimaea quintana, responsable de la fiebre de las trincheras. Transmisible por piojos.



3. Edificio Rockefeller, fundado en 1919.

mediante la aplicación de radium. Expone que después de aplicarlo a dosis masivas, el paciente notó una sensación quemante y dolorosa en el antebrazo y erupción de vesículas muy diseminadas, lo que se diagnosticó de neuritis, como consecuencia de la acción del radium. Como conclusión, indica que se deben limitar las dosis masivas de radium cuando se trata de lesiones en la piel, en territorios ricos en terminaciones nerviosas.

Otros acontecimientos médicos en 1919

- El número de estudiantes de medicina en Inglaterra aumenta considerablemente: en algunos lugares excede a la capacidad de las aulas; en este mismo país hay 2.250 mujeres estudiando la carrera de medicina y 1.000 ejerciendo la profesión.
- Los médicos de Dundalk (Inglaterra) se declaran en huelga a fin de obtener una subida salarial de 132 pesetas a 175 pesetas semanales.
- Una grave epidemia de cólera asola Constantinopla y se abre el primer banco de sangre en el Instituto Rockefeller. En el estado de Alabama entre en vigor una ley que hace obligatorios el examen y la certificación médica para contraer matrimonio. Figura 3.
- En España se aprueban las bases para organizar un servicio de profilaxis pública de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
- El oftalmólogo español M. Márquez descubre el biastigmatismo y explica los mecanismos de la esquiascopia.
- Se aprueba en Alcira la vacuna de Ferrán contra la tuberculosis.
- El número de nacimientos en Madrid durante este año es de 16.309 y el de defunciones de 18.147.

El Premio Nobel de 1919

El belga Jules Vincent Bordet se doctoró en medicina a los 22 años. Trabajó en el Instituto Pasteur de París, en donde cultivó con éxito el campo de la inmunología. Dirigió el Instituto Pasteur de Bruselas y fue catedrático de Bacteriología de la Facultad de Medicina de la Universidad libre de Bruselas. Sentó las bases de la reacción de la fijación del complemento, describió el bacilo de la difteria en las aves domésticas y el de la tos ferina humana. Murió en 1961, a los 91 años de edad. Figura 4.



4. El Nobel de 1919: Jules Vincent Bordet

El mundo en 1919

- El Sinn Féin proclama la república de Irlanda y estalla la guerra civil.
- Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht fundan el Partido Comunista Alemán.
- Se aprueba en estados Unidos la Ley Seca.
- Adenauer proyecta la fundación de la República Alemana Occidental.
- Japón solicita a militares alemanes que le ayuden a organizar su ejército.
- Se instaura la república de Finlandia.
- Hitler ingresa en el Partido Obrero Alemán.
- Se lleva a cabo la Conferencia de Paz en Versalles.
- En Madrid se inaugura el primer tramo del Metropolitano. Figura 5.
- Varias regiones españolas reclaman su autonomía.
- El consejo de ministros levanta el estado de guerra en Barcelona.
- España implanta la jornada laboral de 8 horas.



5. Inauguración del Metro de Madrid en 1919 por SAR el rey Alfonso XIII.

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y DE AYUDA A LA DEPENDENCIA (PASYAD) (PASYAD)



En el Colegio no se para, somos una familia y hay que cuidarla

Así, la Vocalía de Jubilados y la Comisión de Acción Social han organizado una programación repleta de interesantes y divertidas actividades en el último semestre. Gracias a ello, nuestros colegiados/as mayores de 64 años han visitado el Maestrazgo, Loarre o las exposiciones "Dalí Atómico" o "Los Dioses del Prado", entre otras. Seis meses de recuerdos que aglutinamos en nuestra memoria y mostramos con mucho cariño en estas páginas.



CITAS QUE NO TE PUEDES PERDER

VIII Día del Colegiado Jubilado. Tendrá lugar en noviembre. Además de la comida de confraternización, una de las actividades confirmadas es la charla magistral sobre Los Sitios de Zaragoza. Certamen de Fotografía del VIII Día del Colegiado Jubilado, en esta edición la temática es "Senderos". II Edición de Médicos Jubilados en Concierto en diciembre.

ATENCIÓN, EL PASYAD BUSCA

- Uno o dos moderadores para la nueva actividad de Tardes de Cine.
► Instrumentistas, especialmente guitarristas, para la II edición de Médicos Jubilados.
► Ponentes para abordar la música de los 60's, 70's, 80's, en el Aula didáctica Jueves de Música.
► Ponentes para hablar sobre Fauna, flora, astronomía, física, en Los Miércoles de Naturaleza.

Avance de la agenda del PASYAD de septiembre a diciembre de 2019

Además de los cursos de idiomas, teatro, ajedrez, dibujo y pintura, meditación, senderismo, gimnasia, activa-mente, o las Aulas didácticas (Música, Naturaleza, Historia del Arte), que continuarán desarrollándose, como novedad en los meses de

septiembre y diciembre destaca:

Excursión al Monasterio de Piedra y Calatayud.

Visita Guiada a la exposición de Rubén Darío en Zaragoza "Azul, el color del modernismo".

Visita Guiada a la Basílica de Nuestra Señora del Pilar.

Curso de Fotografía con prácticas en exteriores. Curso iniciación de Photoshop.

Nuevas sesiones de Súper-8 a cargo del doctor Santiago Chóliz.



Fotografías para ayudar a los niños de Anantapur



Mostrar las emociones que quedaron inmortalizadas con el objetivo de sus cámaras y lograr con ello ayudar a quienes más lo necesitan en la India. Así podría resumirse la ilusión de los seis fotógrafos (Arancha Benedí, Eduardo Pimenta, Diego Carmona, Tomás Avis, Mapi Coca y Laura Mardí) que se han unido para formar parte de la exposición "Desde la Ciudad del Infinito. Anantapur".

Una iniciativa de la Fundación Vicente Ferrer, que se ha exhibido en junio en la Oficina de Cooperación, que busca recaudar fondos, con la venta de las imágenes, para el proyecto de "Acceso de niños y niñas al Servicio de Traumatología y Ortopedia del Hospital de Bathalipalli, en India.

Medicusmundi visibiliza la importancia del agua y su vínculo con la salud y la mujer

En muchos países donde el agua potable escasea, es la mujer la que se ocupa de ir a las fuentes y a los pozos de agua potable para abastecer a su familia. Medicusmundi, a través de la exposición "Agua, género y salud" que se pudo visitar en primavera en el Colegio, da visibilidad a las tareas y funciones vitales para la salud y para la vida que la mujer desempeña.

Esta muestra fotográfica del prestigioso fotógrafo Manuel Charlón, presenta tanto los paisajes como la población de la Amazonia Boliviana, e induce a reflexionar sobre la importancia del agua y su vínculo con la salud y el desarrollo humano.



Actualmente mueren miles de personas cada día por el consumo de agua sin tratar, siendo la falta de suministro y redes de saneamiento la causa de numerosas enfermedades.

Próximamente exposiciones en el "Espacio de Arte" del COMZ

Octubre

La temporada de otoño comienza con la obra de Ana Azorín y su exposición "Acuarelista". Azorín es miembro de Honor de la Agrupación de Acuarelistas de Aragón. La inauguración será el 3 de octubre.

Noviembre

"Un Universo lleno de Color y emoción", de Isabel Sicilia, se

mostrará a partir del 7 de noviembre. Este proyecto, de pintura con acrílicos, muestran la gran expresividad plástica de la artista.

Diciembre

La obra pictórica de Isabel González se presentará el 4 de diciembre. Un trabajo que muestra su trayectoria y en el que destacan los retratos al óleo de Rafael Gastón, Joaquín Sabina o Luis Buñuel.



La mirada de seis fotógrafos se unen en la exposición "Desde la Ciudad del Infinito" de la Fundación Vicente Ferrer.



Rosa María Calaf

La periodista, corresponsal durante más de veinticinco años de TVE y colaboradora de la Fundación Vicente Ferrer, impartirá la conferencia "Ser mujer en la India". Será el 2 de octubre, a las 19:30 horas, en la sede del Colegio de Médicos de Zaragoza.



"Mis Años 70"

La exposición fotográfica "Mis Años 70", del Dr. Mariano Esteban Pradas, estuvo en la Sede de la Biblioteca en marzo. En ella se disfrutó de una selección de fotografías en blanco y negro correspondientes a la adolescencia y primera juventud del autor, que coinciden con el efervescente momento de la transición española.

Con su cámara, Esteban Pradas, recoge instantes de conciertos, teatro, manifestaciones, huelgas y actos políticos. Todos estas imágenes componen "Mis Años 70".

La "Esencia" en treinta obras

El pasado y presente de la trayectoria artística de M^a Jesús Escuer han estado presentes en el Espacio de Arte del COMZ mediante su exposición pictórica "Esencia". Treinta obras de "naturaleza viva" en las que el color centra todas las miradas.

Gran éxito en la I edición del Ciclo de Médicos Escritores

Este espacio de encuentro y debate

literario continuará su andadura con una segunda edición con la doctora Amalia Lafuente el 17 de octubre. En esta primera edición, que arrancó hace nueve meses desde el área de Cultura del COMZ, se ha dado a conocer la obra y trayectoria literaria de los doctores Lorenzo Mediano, Manuel Cortés, Javier Ramón Jarne, Mariano Castro, Bernardo Ebrí e Ignacio Jáuregui. El coordinador de la actividad es Wenceslao Varona.

DEPORTES

Torneos de campeones

El pádel y el golf han sido los deportes protagonistas en los torneos del Colegio de Médicos. Los campeones y campeonas ha sido:

En el XI Torneo de Pádel: Jorge Irazo y Joaquín Gómez vencieron en la categoría masculina oro; José María Morales y Mauricio Tajada subieron al podium en masculina plata; las ganadoras en la categoría femenina fueron Ana Tomé y Arancha Lara que revalidaron el puesto del año pasado, y Arancha Lara y Jorge Sanclemente volvieron a ganar en la categoría mixta. Los premios se entregaron el 7 de junio. **En el XII Torneo de Golf,** que tuvo lugar el 24 de mayo, en la categoría de colegiados, los primeros de la clasificación fueron Paula Martínez y Óscar Almeida.



El equipo de fútbol del COMZ ha participado en el Campeonato Nacional de Fútbol Médico que se ha celebrado recientemente en Salou. En la modalidad fútbol 11 quedaron en décimo puesto y en la categoría Pioneros alcanzaron el bronce.



Sobre ruedas y a toda marcha va el equipo de ciclismo del COMZ que en los últimos meses ha participado en La Huesera y en la Mussara. En octubre estarán en Oviedo representando al Colegio en el Campeonato de España de Ciclismo para Médicos.

Devolución de cuotas para colegiados en precario

Por cuarto año consecutivo se devolverá la cuota colegial correspondiente a 2018 a aquellos colegiados/as que durante ese año hayan estado en una situación laboral en precario. El plazo de entrega de las solicitudes para tramitar la devolución finaliza el 30 de septiembre.



Y ADEMÁS...

IX encuentro de Coros en Zaragoza

Los coros de los Colegios de Médicos de Zaragoza, Las Palmas, Navarra, Madrid y Valencia se reunieron en junio en la capital maña en el IX encuentro de Coros.



Movimiento colegial entre enero y junio de 2019

ALTAS NUEVAS: **231**
REINGRESOS: **36**
BAJAS: **71**

FALLECIDOS: **25**
JUBILADOS: **54**

NECROLÓGICAS

In memoriam

Ramón Zaragozano Guillén



El pasado día 2 de mayo, tras valerosa lucha frente a la enfermedad, falleció el Dr Ramón Zaragozano. Nacido en 1955 cursó sus primeras letras en la localidad de Valtierra (Navarra), donde su padre, prestigioso galeno, ejercía su actividad profesional. Tras su traslado como médico titular a Alfajarín, Ramón cursó el bachillerato con excelentes calificaciones en el Colegio de los Hermanos Maristas, en la zaragozana plaza de San Lorenzo.

Estudiante brillante, superó el examen de ingreso realizando la licenciatura en Medicina en la facultad de nuestra ciudad, entre 1973-1979. En su expediente académico figuran varias matrículas de honor.

Tras el examen MIR, obtuvo plaza para cursar la especialidad de radiodiagnóstico en el entonces Departamento de Radioelectrología y Medicina Nuclear de la Ciudad Sanitaria Jose Antonio Primo de Rivera, bajo la tutela del Profesor Fernando Solsona, entre 1980 y 1984. Trabajador incansable, dotado de una gran capacidad para el estudio, y con un carácter extrovertido y dinámico, adquirió una sólida formación que le permitió al término de su periodo de residencia incorporarse como radiólogo de plantilla a la prestigiosa Fundación Puigvert, en Barcelona, donde permaneció varios años y consolidó su formación en el campo de la radiología urológica.

En 1987 tras ganar por oposición plaza de facultativo especialista se incorpora al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario Miguel Servet, su casa madre, donde desarrolló su actividad en el campo de la radiología vascular intervencionista.

Ramón ha sido un referente de dicho Servicio, su incorporación al mismo, tras su estancia en la Fundación Puigvert, supuso una mejora cualitativa muy importante del nivel de la radiología aragonesa. Es algo que siempre le tendremos que agradecer.

Dotado de un carácter jovial asumió la disciplina del intervencionismo, una de las más exigentes y estresantes de todo el radiodiagnóstico, con una gran naturalidad. Era normal verlo en el pasillo, entre exploración y exploración, hablando tranquilamente o gastando alguna broma a los compañeros y residentes. Hacía fácil lo que era realmente complejo y lo hacía sin ningún alarde, con sencillez. El excelente nivel del intervencionismo del Servet está en relación con el buen hacer y el compromiso del Dr Zaragozano durante estos más de treinta años de dedicación al Servicio.

Casó con la Dra María Victoria Cobos, también especialista en radiodiagnóstico, a la que conoció durante su etapa como residente en el Servet. Ha sido su gran compañera, que siempre le ha apoyado y ayudado en todo lo que emprendió. De esta unión surgieron dos hijos, que son fiel reflejo de las cualidades morales e intelectuales que han adornado a sus progenitores.

Ramón tenía tres prioridades, él mismo lo comentaba: la primera su familia, la segunda su profesión, amaba enormemente a la radiología y la tercera los toros. Era un hombre culto, lector empedernido, amante de la música clásica, que mantuvo su curiosidad hasta el último momento.

Destacó siempre por su bondad y el buen trato con los compañeros. Lo echamos mucho de menos.

En estos duros momentos transmitimos nuestras sinceras condolencias, así como todo nuestro afecto y cariño a Mariví y a sus hijos. En ellos el espíritu de Ramón seguirá estando presente.

Luis H. Ros Mendoza
Servicio de Radiodiagnóstico
Hospital Universitario Miguel Servet

COLEGIADOS FALLECIDOS ENERO - JUNIO 2019

MAYORES DE 65 AÑOS	FALLECIMIENTO	MAYORES DE 65 AÑOS	FALLECIMIENTO
Miguel Closa Sánchez	29/12/2018	Luis Rubio Montesinos	28/03/2019
Miguel Vallés Lombarte	15/01/2019	Rafael Aparicio Moreno	30/03/2019
José Antonio Giménez Mas	23/01/2019	Máximo González Guerrero	04/04/2019
Rolando Flores Rodríguez	29/01/2019	Pedro Muñoz Coletto	13/04/2019
Rafael Catalán Sastre	13/02/2019	José Miguel Aguirre Errasti	25/04/2019
Manuel González González	02/03/2019	Enrique Plantagenet-Whyte Olea	29/04/2019
Benjamin Mozota Domingo	03/03/2019	Fernando Manrique Permanyer	03/05/2019
Francisco J. Oscariz González	18/03/2019	Manuel Albiac Guiu	08/05/2019
Eduardo Faure Noguerras	19/03/2019	Daniel José Monforte Macipe	10/06/2019
		José Usón Gonzalvo	14/12/2018
		Sonia Polo Jaime	09/02/2019
		Ángel Tomás Ruíz Loma	15/02/2019
		Jesús Pérez Aragón	20/02/2019
		Ana Belén Pajarin Sánchez	02/04/2019
		Francisco J. Sangrós González	24/02/2019
		Ramón Zaragozano Guillén	02/05/2019
		Juan Manuel Cortina Vilanova	03/05/2019

<p>Para Planes de Pensiones</p> <p>El nivel de riesgo de los Planes de Pensiones Bankinter en una escala desde 1 hasta 7 varía de 1 a 5. La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.</p> <p>Potencialmente menor rendimiento ← Mayor riesgo</p> <p>El nivel de riesgo de cada uno de los Planes de Pensiones Bankinter está detallado en la página del plan correspondiente en bankinter.com.</p>	<p>Consulte el nivel de riesgo de su Plan de Pensiones especificado en la ficha legal del producto en base a la orden ECC/2316/2015.</p> <p>⚠ El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaparamiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.</p> <p>⚠ El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.</p>
<p>Para cuentas</p> <p>1/6</p> <p>Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.</p> <p>Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.</p>	

bankinter.

PLANES DE PENSIONES

¿Sabe cómo hacer que su plan le salga perfecto?

Traspase su plan de pensiones a Bankinter y podrá conseguir hasta

3,25%
de bonificación⁽¹⁾

Importes iguales o superiores a 8.000 € con contratación de Inversión Delegada y/o aportación periódica mínima de 100 €/mes

Sume una cuenta y llévese, además

hasta el

5%
TAE
el primer año
**Cuenta Nómina⁽²⁾
o No-Nómina⁽³⁾**

Saldo máximo a remunerar 5.000€.

Más información:

Oficina Bankinter C/ Coso, 67

976 203 140

(1) **Traspaso FFPP:** Oferta válida desde el 1.05.2019 hasta el 30.06.2019. La bonificación es del 3,25% bruto para traspasos de planes de pensiones superiores o iguales a 8.000€, cuando el destino sea una cartera de Inversión Delegada de Planes de Pensiones o bien se contrate simultáneamente una aportación periódica mínima de 100€/mes a Planes de Pensiones. Para traspasos de planes de pensiones superiores o iguales a 60.001€ la bonificación será del 3%. Para traspasos de planes de pensiones entre 1.000€ y 60.000€ la bonificación será del 2,50%. Importe máximo de bonificación: 5.000€. Las bonificaciones se aplicarán siempre sobre el saldo correspondiente al neto de traspasos de entrada y de salida solicitados durante el periodo de la promoción y se abonará el 31.07.2019 (salvo aquellos que por demora en la gestión de la Entidad ordenante lleguen a Bankinter más tarde del día 20.07.2019). El periodo de permanencia del plan de pensiones en Bankinter es de 5 años. A los clientes Bankinter que ya tuviesen plan de pensiones en Bankinter y realicen aportaciones iguales o superiores a 3.000€ antes del 30.06.2019 se les abonarán 50€ brutos extra. A los clientes Bankinter que realicen una suscripción de 3.000€ o superior por primera vez a un Plan de Pensiones antes del 30.06.2019 se les abonarán 50€ brutos. El documento con los datos fundamentales para el partícipe está disponible en Bankinter.com. La entidad Promotora de los Planes es Bankinter Seguros de Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La entidad Gestora de los Fondos de Pensiones es Bankinter Seguros de Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La entidad Depositaria de los Fondos de Pensiones es Bankinter, SA.

(2) **Cuenta Nómina:** Promoción válida hasta el 30 de junio de 2019 o hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas. Exclusivo para nuevos clientes con nómina desde 1.000€. Un cliente solo puede ser titular de una cuenta remunerada y como máximo ser titular de dos cuentas corrientes bonificadas. A estos efectos, se entiende por cuenta corriente bonificada aquella cuenta corriente, que tenga condiciones económicas especiales tales como tarjetas de crédito gratuitas y sin comisiones. Saldo máximo a remunerar 5.000€. Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5%TAE). Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2%TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta Nómina diario de 5.000€, calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 121,81€, 2º semestre 121,81€, 3er semestre 49,07€, 4º semestre 49,07€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra cuenta nómina, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo de al menos tres recibos domiciliados en el trimestre, así como que la tarjeta asociada a la cuenta nómina esté activa, entendiendo como tal realizar al menos tres movimientos de pago al trimestre.

(3) **Cuenta No-Nómina:** Promoción válida hasta el 30 de junio de 2019 o hasta un máximo de 5.000 nuevas cuentas. Exclusiva para nuevos clientes. Un cliente solo puede ser titular de una cuenta remunerada y como máximo ser titular de dos cuentas corrientes bonificadas. A estos efectos, se entiende por cuenta corriente bonificada aquella cuenta corriente, que tenga condiciones económicas especiales tales como tarjetas de crédito gratuitas y sin comisiones. Saldo máximo a remunerar 5.000€. Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5%TAE). Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2% TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta No-Nómina diario de 5.000 €, calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 121,81€, 2º semestre 121,81€, 3er semestre 49,07€, 4º semestre 49,07€. TAE calculada teniendo en cuenta que la Cuenta No-Nómina no tiene comisión de mantenimiento y administración y que el saldo se mantiene durante un año completo. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra Cuenta No-Nómina será necesario el cargo de 10 recibos al trimestre y un gasto anual en compras de 3.000 € con la/s tarjeta/s asociada/s a la cuenta.